

En El Poliedro

Escuadras Comunales de la Milicia en Caracas fueron abanderadas

Para este viernes la Milicia Bolivariana y el Cuerpo de Combatientes marcharán por la paz, informó el comandante de ese componente de la FANB, M/G Orlando Ramón Romero Bolívar **págs. 5 y 16**

Estaban en Texas

286 migrantes venezolanos llegaron deportados de EE.UU.

30 mujeres, 250 hombres, 3 niñas y 3 niños traídos por Vuelta a la Patria **pág. 7**

Dice la ONU

Diferencias entre países deben resolverse de acuerdo a la Carta y la ley internacional **pág. 3**

Alianza estratégica

Activan planta procesadora de pescado en ZEE La Guaira

Gobernador Alejandro Terán destacó que se exportará pulpo a distintos mercados internacionales **pág. 7**

Portugal de luto

Se descarrila funicular en Lisboa y hay al menos 15 fallecidos

El "Ascensor de Gloria", se estrelló contra un edificio con el doloroso saldo más 18 heridos **pág. 10**

"No es la primera, ni será la última", señaló

Maduro firme: Venezuela se mantiene de pie ante esta nueva embestida del imperialismo

En su apreciación de la situación actual reiteró el llamado a la unión del pueblo y las fuerzas militares y policiales en defensa de la soberanía. Estuvo en la avenida Boyacá inaugurando el monumento que rinde honor a China en ocasión del 80

aniversario de la victoria en la Guerra de Resistencia contra la agresión japonesa y la Guerra Mundial Antifascista, calificando de admirable el avance de la República Popular China convertida en primera potencia. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



En menos de cinco horas

Israel asesina a dos periodistas más en la Franja de Gaza **pág. 10**

Estados Unidos genera dudas

Petro cuestiona veracidad de ataque a lancha en el Caribe **pág. 10**

Emiten comunicado

México y Estados Unidos crean Grupo contra cárteles

Venezuela felicita posición del gobierno azteca en defensa de la soberanía regional **págs. 3 y 11**

Por boleto al Mundial

La Vinotinto hoy va sin miedo ante la selección de Argentina **pág. 15**

Tema del Día

Diplomacia de paz versus submarinos nucleares **pág. 8**

Especial

Las debilidades de EE.UU. en su "campaña militar" por el sur del Caribe **pág. 9**

Además de usurpación de funciones, entre otros delitos

Fiscal General: 556 exfiscales y funcionarios han sido procesados por corrupción y extorsión

El titular del Ministerio Público informó que se avanza en el juicio contra Rafael Reyna, abogado de libre ejercicio, acusado del delito de extorsión agravada y usurpación de funciones

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El Fiscal General de la República, Tarek William Saab anunció que durante su gestión se ha encargado de depurar el corazón del Ministerio Público “con una implacable lucha contra la corrupción para depurar a lo interno de nuestra institución los despachos fiscales: en tal sentido hasta ahora son 556 funcionarios del MP procesados”.

Saab recalcó que como consecuencia de las investigaciones y el trabajo de investigación para la captura de los corruptos y extorsionadores, “los juicios avanzan con pronósticos de ejemplar condena”.



En sus redes sociales, el Fiscal General informó que el Ministerio Público avanza en el juicio seguido contra Rafael Reyna, abogado de libre ejercicio, acusado por los delitos de extorsión agravada, usurpación de funciones, uso de documento público falso y legitimación de capitales.

El fiscal Saab señala que Reyna “junto a ex funcionarios del Ministerio Público ya imputados por corrupción en Carabo-

bo, exigían grandes cantidades de dinero a sus víctimas”, simulando ser fiscal del ente, sin serlo.

Según el mensaje publicado por el titular del Ministerio Público, Reyna portaba un carnet falso que lo identificaba como fiscal y se dedicaba a solicitar dinero a las partes involucradas en los procesos judiciales (víctimas y presuntos victimarios), con el objetivo de ventilar casos ante fiscalías específicas.

Además, a Reyna también se le acusa de asociación para delinquir ya que coordinaba con funcionarios reales, trámites de solicitudes de entrega de vehículos, objetos, inclusiones y exclusiones de personas en el Sistema Integrado de Información Policial (Sipol), además de experticias y diligencias de investigación entre otras irregularidades.

El fiscal destacó “que al momento de su aprehensión se le logró incautar la cantidad de 14.000 dólares y un vehículo perteneciente a un denunciante vinculado en una investigación”.

TRÁFICO DE ARMAS

El Fiscal también informó dos ciudadanos aprehendidos por el delito de Tráfico Ilícito de Armas y Municiones, Francisco Caraballo y José Medina.

Ambos ciudadanos intentaban trasladar un fusil marca Colt de fabricación estadounidense, 41 cartuchos calibre 5,56x45, una pistola Beretta calibre 9 milímetros, 17 cartuchos, cinco cargadores y cuatro radios portátiles “con el fin de atentar contra la tranquilidad del pueblo”, finalizó el Fiscal General.

Procedente de Texas, Estados Unidos

Llegan a Maiquetía 286 repatriados en vuelo N°64 de Vuelta a la Patria



con 286 ciudadanos que retornaron al país en el vuelo 64 del Plan Vuelta a la Patria.

El grupo está conformado por 30 mujeres, 250 hombres, tres niños y tres niñas, desembarcaron en el terminal internacional venezolano provenientes de Texas, EE.UU. quienes fueron recibidos por los cuerpos de seguridad y atención social, quienes cumplieron con los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades nacionales.

El Estado venezolano, a través del Plan Vuelta a la Patria, reafirma su compromiso con los ciudadanos en el exterior, y ofrece soluciones concretas para facilitar el retorno voluntario de quienes enfrentan condiciones adversas fuera del país.

Esta política humanitaria responde a las instrucciones

del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en concordancia con el artículo 83 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que consagra el derecho a la salud como un derecho social fundamental, los connacionales recibieron atención médica preventiva y orientación sanitaria al momento de su llegada.

Desde la reactivación del Plan Vuelta a la Patria en febrero de este año, más de 10 mil venezolanos han retornado al país, muchos de ellos provenientes de centros de detención en EE.UU. Como parte de las acciones del Gobierno Bolivariano para atender a los migrantes en situación de vulnerabilidad.

El Plan Vuelta a la Patria continúa como una iniciativa sostenida, solidaria y humanitaria, orientada a garantizar el reencuentro familiar, la reinserción social y el respeto a los derechos fundamentales de todos los venezolanos.

Desde el Distribuidor Altamira hasta el Ciempiés

Cierre parcial de la autopista Gran Cacique Guaicaipuro hasta el sábado

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para el Transporte anunció el cierre total de la Autopista Gran Cacique Guaicaipuro en sentido este-oeste, entre el Distribuidor Altamira y la entrada al Distribuidor Ciempiés, desde el jueves 5 de septiembre a las 9:00 PM hasta el sábado 7 de septiembre a las 9:00 PM.

La medida ha sido tomada debido a labores de rehabilitación del colector de aguas mixtas y la nivelación de la carpeta asfáltica en el tramo mencionado. Los trabajos estarán siendo realizados por parte de los equipos técnicos en coordinación con el Ministerio

del Poder Popular de Atención de las Aguas.

Durante el período de cierre, se insta a los conductores a tomar previsiones en sus viajes de rutina, así como también el considerar rutas diversas. Las autoridades del Ministerio de Transporte han indicado que estas acciones son parte del plan de mantenimiento vial previsto para de esta manera poder garantizar condiciones óptimas para la circulación.

El cierre será total en el tramo comprendido, por lo que se exhorta a la ciudadanía a seguir las indicaciones del personal operativo en sitio y mantenerse atentos a los canales oficiales para futuras actualizaciones al respecto.

T/ Redacción CO-VTV
F/ Mpprijp
La Guaira

Un avión de bandera estadounidense arribó el miércoles al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

“Un ejemplo digno de la posición firme y soberana” de la región, dijo

Canciller Gil felicita al Gobierno mexicano por defender la paz latinoamericana

El diplomático venezolano indicó que el comunicado conjunto entre México y EE.UU. para combatir los cárteles de drogas, “da al traste con las pretensiones del Secretario de Estado, Marco Rubio, quien a través de falsas narrativas y manipulaciones, intenta vincular al Gobierno de Venezuela con el narcotráfico”



El ministro Yván Gil expresó su reconocimiento al Gobierno mexicano por su postura soberana frente al crimen organizado

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, felicitó al Gobierno de México por defender el derecho internacional y la paz en América Latina y el Caribe, ante el envío de buques de guerra por parte de Estados Unidos (EE.UU.) en sus intentos de desestabilizar la región.

En su canal de Telegram, Gil expresó: “Quiero reconocer y

felicitamos al Gobierno de México por haber hecho prevalecer los principios del derecho internacional, la legalidad y la visión de América Latina como zona de paz, en el marco del combate contra el crimen organizado y el tráfico ilícito de drogas. Se trata de un ejemplo digno de la posición firme y soberana que caracteriza a nuestra región, y que México ha sabido representar de manera ejemplar”.

Las declaraciones del canciller venezolano obedecen al

comunicado conjunto entre México y EEUU para combatir los cárteles de drogas, el tráfico de sustancias estupefacientes y bandas criminales ligadas a estos delitos.

Indicó Gil que el documento da al traste con las pretensiones del Secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, quien a través de falsas narrativas y manipulaciones, intenta vincular al Gobierno de Venezuela con el narcotráfico.

“Todo esto, a pesar de la obsesión de Marco Rubio por generar intrigas y promover falsedades en nuestra región, cuya narrativa queda completamente desmentida frente al respeto y la integridad que defienden nuestros pueblos. ¡Felicitaciones Presidenta Claudia Sheinbaum!”, recalcó.

A continuación, el texto íntegro del comunicado.

Los gobiernos de México y Estados Unidos reafirman su cooperación en materia de seguridad, la cual se basa en los principios de reciprocidad, respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida y diferencia, así como en la confianza mutua.

El objetivo es trabajar juntos para dismantlar el crimen organizado transnacional mediante una cooperación reforzada entre nuestras respectivas instituciones de seguridad nacional, cuerpos de seguridad y autoridades judiciales.

Además, colaboramos para atender el movimiento ilegal de personas a través de la frontera. Esta cooperación, a través de

acciones específicas e inmediatas, fortalecerá la seguridad a lo largo de nuestra frontera compartida, detendrá el tráfico de fentanilo y otras drogas ilícitas, y pondrá fin al tráfico de armas.

Los dos gobiernos han establecido un grupo de implementación de alto nivel que se reunirá regularmente para dar seguimiento a los compromisos mutuos y las acciones tomadas dentro de sus propios países, incluyendo medidas para contrarrestar a los cárteles, fortalecer la seguridad fronteriza, eliminar los túneles fronterizos clandestinos, abordar los flujos financieros ilícitos, mejorar la colaboración para prevenir el robo de combustible, incrementar las inspecciones, investigaciones y procesos judiciales para detener el flujo de drogas y armas.

Nuestra estrecha coordinación nos ha permitido asegurar la frontera, reducir el tráfico de fentanilo y avanzar en el intercambio de inteligencia, todo dentro de nuestros respectivos marcos legales.

Los dos gobiernos tienen la intención de fortalecer aún más la colaboración en materia de salud pública y coordinar campañas para prevenir el abuso de sustancias ilícitas y opioides.

Ambos gobiernos reafirman su determinación de cooperar, proteger a nuestros ciudadanos y hacer que nuestras comunidades sean más seguras.

Ante presencia militar en el Caribe

ONU insta a EE.UU. resolver diferencias con Venezuela

T/ Redacción CO-VTV
Nueva York

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) manifestó su preocupación ante el aumento de la tensión entre Estados Unidos y Venezuela, luego de recientes movimientos militares estadounidenses en el mar Caribe. La declaración la emitió el portavoz del secretario general, Stéphane Dujarric, quien subrayó que las diferencias entre Estados deben resolverse conforme al derecho internacional y los principios establecidos en la Carta de la ONU.

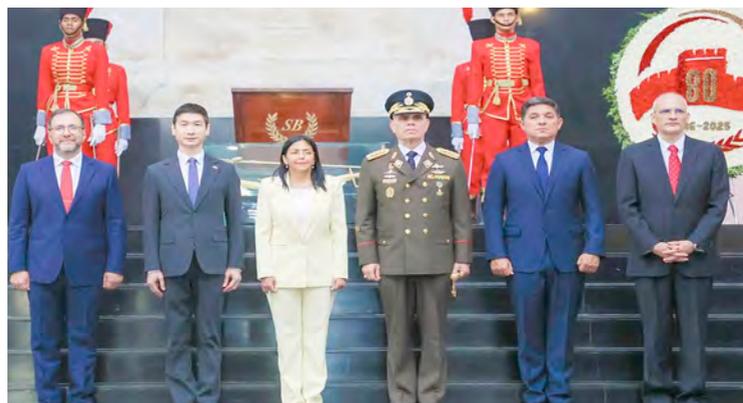
El pronunciamiento se produce tras la solicitud formal del Gobierno venezolano al secretario general António Guterres, en la que se pidió su intervención ante la presencia de destructores norteamericanos en las cercanías de aguas jurisdiccionales venezolanas.

Dujarric también se refirió a los desafíos que representa la lucha contra el narcotráfico y el crimen transfronterizo, temas que en su opinión, requieren cooperación internacional y respeto a la soberanía de los Estados. No obstante, el vocero evitó emitir juicios sobre las acciones específicas de Washington, limitándose a reiterar el llamado a la desescalada.

Cabe recordar que hasta la fecha, el secretario general Guterres no ha adoptado medidas concretas. Solo se ha limitado a reconocer la situación y exhortar a ambas partes a mantener canales diplomáticos abiertos. La ONU insiste en que cualquier diferencia debe abordarse mediante mecanismos pacíficos y multilaterales.

Venezuela ha reiterado su disposición a defender su soberanía y a recurrir a instancias internacionales para garantizar el respeto al derecho marítimo y la estabilidad regional.

Con ofrenda floral en homenaje al Libertador Simón Bolívar Gobierno acompaña a China en el 80º aniversario de su victoria contra el fascismo



La vicepresidenta Delcy Rodríguez y el canciller Yván Gil encabezaron el acto en honor al Libertador

T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

Con motivo del 80.º aniversario de la Victoria en la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino contra la Agresión Japonesa y la Guerra Antifascista Mundial, la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, junto al Canciller Yván Gil y otras autoridades del Eje-

cutivo Nacional, acompañaron al embajador de la República Popular China en Caracas, Lan Hu, en una ofrenda floral ante el sarcófago que guarda los restos mortales del Libertador Simón Bolívar, en el Panteón Nacional.

Asistieron a la ceremonia los vicepresidentes sectoriales de Soberanía Política, Seguridad y Paz, Vladimir Padrino López; y Planificación, Ricardo Menéndez, además de representantes

del Cuerpo Diplomático acreditado en el país

Con las gloriosas notas de los himnos nacionales de China y Venezuela, inició el acto solemne en el que ratificaron las relaciones diplomáticas establecidas desde 1974, basadas en el respeto mutuo, hermandad y cooperación de ambas naciones.

“Esta es una gran celebración de la humanidad entera por el sacrificio del pueblo chino, donde 35 millones de personas ofrendaron su vida contra el nazifascismo del imperio japonés”, destacó la vicepresidenta Rodríguez tras firmar el acta en honor al Libertador.

“Son 80 años de una victoria sobre una política imperial, colonial, fascista, de terror, que trató de sumergir a la nación asiática en la dominación de estos factores, señaló el canciller Gil.

Por su parte, el embajador Lan Hu dijo que esta celebración es propicia para reunirse con “todas las fuerzas amantes de la paz del mundo, para recordar a los héroes caídos y así atesorar aún más la paz y ayudar a construir un mundo mejor, más pacífico y próspero para los pueblos”.

Inspirado en el modelo de transformación de la República Popular China

Presidente Maduro: Venezuela será reconocida como potencia media de desarrollo ante el mundo

El Jefe de Estado denunció una nueva embestida del imperialismo contra Venezuela, aunque, enfatizó, que el país se mantiene firme, en paz y en unión nacional

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

A propósito de la conmemoración del 80.º aniversario de la victoria en la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino contra la Agresión Japonesa y la victoria de la Guerra Mundial Antifascista, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, expresó su profunda admiración por el avance histórico de la República Popular China, y destacó su transformación de país feudal a potencia mundial.

“Es admirable cómo en 80 años se sacaron de encima las heridas y la destrucción de la guerra, y pasaron de ser un país feudal con sabiduría china a ser hoy por hoy la primera potencia económica, comercial y tecnológica”, afirmó el presidente Maduro, para destacar así el vínculo histórico y solidario entre ambas naciones.

El Jefe de Estado hizo referencia al desfile conmemorativo realizado en la Plaza de Tiananmen, en Beijing, y señaló que “China se proyecta como la primera potencia militar del planeta, una nación hermana, amiga, sin visión imperialista ni colonialista”.

Reafirmó la visión estratégica del país hacia su consolidación como una potencia media de desarrollo. El Mandatario nacional, inspirado en el modelo de transformación de la República Popular China, destaca que Venezuela transita con firmeza el camino del proyecto bolivariano, impulsado por el legado del Comandante Hugo Chávez.

“China debe servir de ejemplo. Venezuela va por el camino del proyecto bolivariano. Venezuela, siguiendo el legado inmortal del Comandante Chávez”, expresó durante el Acto con motivo a los 80.º Aniversario de la victoria en la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino con-



tra la Agresión Japonesa y la victoria de la Guerra Mundial Antifascista.

En ese sentido, el presidente Maduro denunció una nueva embestida del imperialismo contra Venezuela, pero enfatizó, que el país se mantiene firme, en paz y en unión nacional. “Somos gente que ama la paz, pero que lo sepan: somos guerreros y fieros cuando se meten con nuestra tierra, y no habrá vende patria que pueda tocar y

profanar el suelo sagrado que nos dejaron los libertadores”, advirtió.

HOMENAJE A CHINA

El presidente Nicolás Maduro develó oficialmente el monumento en conmemoración del 80.º aniversario de la victoria en la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino contra la agresión japonesa, como símbolo de la alianza estratégica entre ambas naciones.

El jefe de Estado destacó el valor histórico de la fecha: “Hoy se conmemoran 80 años de esa victoria, gracias a la unión de toda China, salvaron la cultura, la historia, y recuperaron más de la mitad de su territorio que perdieron en esta guerra criminal, colonial, salvaje del entonces imperio japonés”.

También recordó el papel del ejército rojo soviético en la derrota del nazismo y afirmó: “Si fue el ejército rojo quien rindió a

los nazis en Berlín, hoy tenemos que decir que fue el ejército del pueblo chino quien rindió al imperio japonés y lo derrotó por la columna central de la historia que así es cierta”.

El monumento exhibe un muro con altos relieves que narran episodios de la Guerra de Resistencia del pueblo chino. En la parte superior, se ubica una bandera que representa los logros revolucionarios de la nación. En el reverso, la Gran Muralla China se alza como emblema de fortaleza. La base incluye 34 símbolos que identifican las provincias que participaron en la victoria.

La obra incorpora un grupo escultórico que representa a una familia en marcha, con figuras alusivas a la educación, la ciencia, el deporte y el trabajo. Una figura femenina sostiene una antorcha en la retaguardia, como símbolo de la victoria y del papel protector de la mujer en la historia nacional china.

De esta manera, la ceremonia incluyó una ofrenda floral, la izada de la bandera de la República Popular China, una presentación cultural a cargo del ballet de Romer Botini y Frank Frontado, y el disparo de 14 salvas de artillería, en alusión a los 14 años de resistencia china frente a la ocupación japonesa entre 1931 y 1945.

El embajador de la República Popular China en Venezuela, Lan Hu expresó que la Gran Victoria de China ante el fascismo de Japón representa el heroísmo, resiliencia y valentía del pueblo, pues esta guerra duró 14 años (1931 a 1945), y dejó un total de 35 millones de caídos, un evento de trascendencia para la paz mundial.

Al respecto, el embajador Hu destacó que este reconocimiento es el reflejo de la amistad entre China y Venezuela, que permite además el impulso estratégico para el desarrollo de ambas naciones y, por supuesto, el apoyo de Venezuela en favor de la lucha antifascista.

Este monumento es sin duda, un recordatorio a la resistencia y firme determinación que ha caracterizado a estas naciones para trascender y luchar ante cualquier agresión, represión e invasión militar, subrayó.



En el contexto del desfile militar por el Día de la Victoria, en China

Jorge Rodríguez ratificó compromiso de Venezuela con la paz y contra el fascismo

El presidente de la AN, afirmó: “Destacamos el fortalecimiento de un nuevo orden mundial, donde los pueblos hermanos enfrentamos agresiones extranjeras. ¡Seremos libres e independientes para siempre!”

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

En el marco del Gran Desfile Militar por el 80° Aniversario de la Victoria del Pueblo Chino contra la Agresión de Japón, que se celebró ayer en la plaza Tiananmén, en Beijing, el presidente de la Asamblea Nacional (AN), diputado Jorge Rodríguez, reafirmó “el compromiso de Venezuela con la paz y nuestra lucha frontal y permanente contra el fascismo”.

En su cuenta de la red social Instagram, expresó: “Destacamos el fortalecimiento de un nuevo orden mundial, donde los pueblos hermanos enfrentamos agresiones extranjeras. ¡Seremos libres e independientes para siempre!”.

Rodríguez señaló que su participación fue en representación del presidente de la República, Nicolás Madu-



ro, al tiempo que enfatizó la importancia de esta celebración como un símbolo de resistencia y unidad entre naciones que comparten ideales de soberanía y justicia.

El evento con la participación de varios líderes mundiales, entre ellos los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, de la República Popular Democrática de Corea, Kim Jong, entre otros.

Rodríguez destacó que fue recibido por el presidente de China, Xi Jinping. “Saludamos cálidamente al pre-

sidente Xi Jinping”. El encuentro con el mandatario de China tuvo lugar en la histórica plaza de Tiananmén, en Beijing, luego del gran desfile militar.

SALUDOS

Por otra parte, en otro mensaje, el presidente del Parlamento Nacional y jefe de la delegación venezolana de visita en China, saludó a los líderes de Serbia, Cuba, Mongolia e Irán, luego del gran desfile militar que se celebró este miércoles en Beijing para conmemorar el Día de la Victoria.

Precisó que la jornada fue oportuna para saludar, en nombre del presidente de la República Nicolás Maduro, a los mandatarios de China, Serbia, Irán, Mongolia y Cuba.

Rodríguez agradeció, personalmente, al canciller de la República Popular China, Wang Yi, la invitación al histórico evento por el 80° Aniversario de la Victoria en la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino contra la Agresión Japonesa y la Guerra Mundial Antifascista.

En su mensaje, el presidente de la AN manifestó: “Desde la República Popular China, transmitimos el saludo del presidente Nicolás Maduro a los presidentes de Serbia, Aleksandar Vucic; Irán, Masoud Pezeshkian; Cuba, Miguel Díaz-Canel, y su canciller, Bruno Rodríguez. Igualmente, en nombre del pueblo venezolano, saludamos al presidente de Mongolia, Ukhnaagiin Khurelsukh”.

También mencionó que tuvo la oportunidad de saludar al presidente de la Asamblea Nacional Popular de China, Zhao Leji.

Vamos a designar un representante por cada parroquia de Caracas, precisó

Alcaldesa Carmen Meléndez lideró abanderamiento de escuadras comunales

T/L.M.F.
Caracas

Con la finalidad de facilitar la defensa de la Patria venezolana a escala local, la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, lideró ayer el acto de abanderamiento de las escuadras

comunales, así como de milicias en las parroquias caraqueñas, en un encuentro que se realizó en los espacios del Poliedro de Caracas, en la parroquia Coche.

En ese sentido, explicó que “vamos a abanderar un representante por cada parroquia, porque los 299 circuitos comu-

nales ya tienen su estandarte en la mano”, en una serie de publicaciones en su cuenta de la red social Instagram.

Informó que los circuitos en otros territorios venezolanos serán conformados por un comandante de Área de Defensa Integral (ADI), mientras que Caracas dis-

pondrá de cinco comandantes de ADI por cada circuito. “Nosotros vamos a preparar a las milicias, mientras haya presión, hay máxima preparación en nuestro pueblo para la defensa de nuestra Patria”, subrayó.

Detalló que in bloque de abanderados incluyó a representantes de las parroquias El Recreo, San Agustín, San Pedro, Santa Rosalía, El Valle, Coche, El Paraíso, La Vega, Antimano, Caricuao y Macarao.

Milicianos y combatientes se movilizan mañana

Mañana está convocada una movilización de la Milicia Nacional Bolivariana en el centro de Caracas. “El clarín de la Patria está sonando”, dijo el mayor general Orlando Ramón Romero Bolívar, jefe del mencionado componente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) luego de una reunión en el Comando General de la Milicia, ubica-

do en el antiguo Observatorio Cagigal, parroquia 23 de Enero para organizar la movilización. A la actividad están convocados los 5.336 circuitos comunales existentes.

“Estamos siendo objeto de una amenaza sin precedentes”, comentó Romero Bolívar, quien precisó que en la movilización participarán los cuerpos de combatientes, integrada por milicianos apostados en empresas públicas. “Esta marcha es por la soberanía y la paz de Venezuela”, agregó.

El comandante de la Milicia recalcó su respaldo al presidente Nicolás Maduro y al pueblo de Venezuela ante los planes anunciados por Estados Unidos de intervenir militarmente al país, bajo el argumento de capturar a los cabecillas de un presunto cartel de narcos.

“En ningún momento vamos a permitir que vengan a meterse con nosotros; vamos a defender nuestra familia, territorio, nuestro pueblo, hasta regar la sangre si fuese necesario”, finalizó Romero Bolívar.

Cuerpos combatientes planifican próximas actividades

El jefe de Gobierno del Distrito Capital, Nahúm Fernández, en representación de los cuerpos combatientes de Caracas, sostuvo una reunión con el comandante general de la Milicia Bolivariana, M/G Orlando Romero Bolívar, a fin de planificar las próximas actividades destinadas a garantizar la defensa de la soberanía nacional.

“Reiteramos los valores patrios, el amor y los principios revolucionarios que buscan garantizar una mejor calidad de vida para nuestro pueblo”, apuntó.

Fernández explicó que “frente a las amenazas y agresiones promovidas por el imperio estadounidense, el pueblo venezolano se une a sus fuerzas libertadoras para defender con orgullo su Patria”.

Aseguró que el gobierno de Estados Unidos ha difundido una narrativa discriminatoria que “busca desprestigiar a nuestro presidente obrero y a nuestro país; sin embargo, varias naciones del mundo han manifestado su apoyo a Venezuela, y nuestro pueblo se ha convertido en un ejemplo de resistencia heroica”.

La iniciativa busca reafirmar la diplomacia de paz, expresó Alvarado

Copei propone diálogo internacional para evitar intervención militar

T/L.M.F.
Caracas

El secretario general de Copei, Juan Carlos Alvarado, hizo ayer un llamado a instalar una mesa de diálogo político en Venezuela con garantes de los gobiernos de México, Colombia y Brasil. En

este sentido, en nota publicada por AVN, señaló que esta iniciativa busca frenar discursos de confrontación y reafirmar la diplomacia de paz, como camino para preservar la estabilidad nacional, reseñó una nota de un medio nacional.

Alvarado denunció que, algunos sectores políticos han difundido mensajes

alarmistas en redes sociales, sugiriendo escenarios de intervención extranjera. “Rechazamos categóricamente cualquier llamado a la confrontación armada en nuestra tierra. Hoy más que nunca debe imponerse el diálogo político y la diplomacia de paz que caracteriza a Venezuela”, afirmó.

Destacó que Copei ha promovido históricamente el entendimiento entre naciones. Propuso que la mesa de diálogo incluya a partidos, gremios, sectores industriales, académicos y sociedad civil, con el acompañamiento de los gobiernos internacionales, para garantizar el respeto a las libertades, la reactivación del aparato productivo y la protección de la soberanía nacional.

Lo considera un despilfarro millonario en ofensiva militar contra Venezuela

Exasesor de Biden: presunto barco de narcotráfico es información falsa



Criticó que el gobierno de Trump esté gastando al menos siete millones de dólares diarios para movilizar una flota y atacar embarcaciones de baja capacidad sin verificación o garantías

T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

El exdirector del Consejo de Seguridad Nacional para el Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Juan González, cuestionó este martes el uso de información falsa y el elevado gasto militar en operaciones contra presuntos narcotraficantes venezolanos, calificándolo como “teatro político” sin eficacia real.

A través de su cuenta en la red social X (@Cartajuanero), González denunció que el gobierno estadounidense estaría destinando

al menos 7 millones de dólares diarios para movilizar portaaviones con el objetivo de atacar embarcaciones de baja capacidad, sin verificación previa ni garantías legales.

“¿Entonces el gobierno de Estados Unidos está usando información falsa para justificar una designación terrorista y luego gasta al menos 7 millones de dólares por día para que un grupo de portaaviones mate a 11 traficantes en un barco con capacidad máxima para 3 toneladas?”, escribió.

El exfuncionario advirtió que estas acciones son legalmente cuestionables tanto bajo el derecho estadounidense como internacional, y alertó sobre el riesgo de que civiles -como pescadores o migrantes- sean víctimas de ataques sin control ni supervisión. “Las Reglas de Enfrentamiento existen por una razón: minimizar las bajas civiles”, subrayó.

González señaló que el instrumento adecuado para combatir el narcotráfico en el Caribe es la Guardia Costera de EE.UU. (USCG), por su entrenamiento, equipamiento y marco legal. Criticó el uso de la Armada en operaciones que, según afirmó, no contribuyen ni a frenar el narcotráfico ni a desestabilizar al gobierno venezolano.

El mensaje se suma a las voces que cuestionan la estrategia militar estadounidense en la región, en medio de crecientes tensiones diplomáticas y preocupaciones sobre la violación al derecho internacional.



T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

CONTRARIO AL INTERÉS NACIONAL

El portavoz del Servicio de Ciudadanía e Inmigración, Matthew Tragesser en un comunicado leyó “Dado el papel sustancial de Venezuela en impulsar la migración irregular y el claro efecto imán creado por el Estatus de Protección Temporal, mantener o ampliar el TPS para los nacionales venezolanos socava directamente los esfuerzos de la administración Trump para asegurar nuestra frontera sur y gestionar la migración de manera efectiva”.

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos anunció la finalización del Estatus de Protección Temporal (TPS) para Venezuela el 10 de septiembre de este año y que deja al borde de la deportación a cerca de un cuarto de millón de venezolanos que viven en ese país.

La secretaria de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), Kristi Noem, anunció oficialmente que no extenderá la protección otorgada por el Gobierno del presidente Joe Biden (2021-2025) a cerca de 250.000 venezolanos y que expira el próximo 10 de septiembre, refiere EFE.

La terminación será efectiva 60 días después de la publicación del aviso del Registro Federal, reseñaron medios locales de EEUU.

Según el vocero, “sopeando la seguridad pública, la seguridad nacional, los factores migratorios, la política de inmigración, las consideraciones económicas y la política exterior, está claro que permitir que los ciudadanos venezolanos permanezcan temporalmente en Estados Unidos no

Expira el 10 de septiembre y se hará efectivo en 60 días

Trump canceló TPS que protegía a 268.000 venezolanos

redunda en beneficios” para el país.

El comunicado indica que la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, determinó que las actuales condiciones en Venezuela ya no cumplen con los requisitos legales del TPS, y que la protección dada en 2021 para Venezuela “es contraria al interés nacional”.

La agencia también invita a los venezolanos que

deseen dejar el país que lo hagan a través de la aplicación CBP Home para reportar su salida del territorio estadounidense, y “aprovechar las ventajas de una forma segura de autodeportación que incluye un boleto aéreo, un bono de salida de \$1,000 y potenciales oportunidades en el futuro de inmigración legal al país”.

El pasado 29 de agosto, una corte federal de apela-

ciones en Estados Unidos bloqueó los esfuerzos del Gobierno del presidente Donald Trump por poner fin al Estatus de Protección Temporal (TPS) para aproximadamente 600,000 venezolanos.

El fallo confirmó una decisión previa que mantiene las protecciones migratorias mientras el caso continúa en instancias judiciales. La medida afecta directamente a miles de

personas que enfrentaban la expiración de sus permisos de residencia y trabajo.

Corte dice no a uso de Ley de Enemigos Extranjeros

Una Corte Federal de Apelaciones de Estados Unidos dictaminó que la administración del presidente Donald Trump, no podrá acelerar las deportaciones de migrantes venezolanos, a quienes han acusado de ser miembros de la extinta banda Tren de Aragua.

En una decisión de 2 a 1, el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito de EE.UU. se puso del lado de los abogados de derechos de los inmigrantes y de los jueces de tribunales inferiores que argumentaron que la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 no fue creada para ser utilizada contra pandillas y es una ley que se usó en tiempos de guerra del siglo XVIII, reseñan medios internacionales.

El abogado en la oficina nacional de la Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU) en Nueva York, Lee Gelernt, señaló que el uso de la administración Trump de un estatuto de tiempos de guerra en tiempos de paz para regular la inmigración, “fue correctamente detenido por la corte”.

“Esta es una decisión de importancia crítica que frena la visión de la administración de que simplemente puede declarar una emergencia sin ninguna supervisión por parte de los tribunales”, argumentó.

Cabe destacar que la Ley de Enemigos Extranjeros se utilizó anteriormente solo tres veces en la historia de EE. UU., y todas ocurrieron durante guerras declaradas: la guerra de 1812 y las dos guerras mundiales.

Por su parte, la administración de Trump afirmó que los tribunales no pueden cuestionar las decisiones del Presidente para hacer uso de la ley.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
215° y 166°
Caracas, 07 de agosto de 2025
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000903
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de los de cuyos ciudadanos JESUS SILVESTRE ARISTIMUNO (f) y JUSTA PASTORA LÓPEZ DE ARISTIMUNO (f), y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan un interés directo y manifiesto en el presente juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA incoada por los ciudadanos DEYANIRA DIAZ DE LUQUE y MOISES ANTONIO DIAZ ARISTIMUNO, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad Nos. V-6.437.294 y V-6.449.692, respectivamente, y representados judicialmente por el ciudadano CESAR A. MATA RENGIFO, abogado en ejercicio e inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 65.724, que por auto de esta misma fecha y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 144 y 231 del Código de Procedimiento Civil, se ordenó emplazarlos a los fines que comparezcan ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro del horario destinado para despachar, comprendido este de lunes a viernes entre las 08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., con la finalidad de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente en el término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga en la cartelería del Juzgado. Asimismo, se les hace saber que, de no comparecer dentro del lapso señalado, se les designará defensor judicial, ello a tenor de lo dispuesto en los artículos 144 y 232 eiusdem. Dicho edicto deberá ser publicado dos (02) veces por semana, consecutivamente y durante sesenta (60) días en los diarios “ÚLTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL ORINOCO”, en dimensiones que permitan su fácil comprensión y lectura, destacándose, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada “negrita”, el nombre de las partes y el motivo del juicio.
DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro del horario destinado para despachar, comprendido este de lunes a viernes entre las 08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., con la finalidad de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente en el término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga en la cartelería del Juzgado. Asimismo, se les hace saber que, de no comparecer dentro del lapso señalado, se les designará defensor judicial, ello a tenor de lo dispuesto en los artículos 144 y 232 eiusdem. Dicho edicto deberá ser publicado dos (02) veces por semana, consecutivamente y durante sesenta (60) días en los diarios “ÚLTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL ORINOCO”, en dimensiones que permitan su fácil comprensión y lectura, destacándose, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada “negrita”, el nombre de las partes y el motivo del juicio.
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000903
WSC/Manuel.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
215° y 166°
Caracas, 04 de junio de 2025

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000487.

EDICTO
SE HACE SABER
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS NORBERTO TOMÁS RIZZO (†), quien en vida fuera titular de la cédula de identidad N° E-81.322.106, así como a todas aquellas personas, que tengan interés directo y manifiesto sobre la ACCIÓN MERCANTIL DECLARATIVA DE CONCURSATO, interpuesta por la ciudadana GLADIS ANTONIA TORREALBA SANCHEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-0.593.598, contra los ciudadanos FABIO MARCEL CRISTYAN GABRIEL RIZZO TORREALBA y MARIA PAULA RIZZO, el primero venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-20.383.194, la segunda de nacionalidad argentina, mayor de edad, titular de la DNI N° 23.317.458, que se sustancia en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-000487, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan en el horario de despacho de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del edificio Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, en un término no menor de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del Tribunal que del edicto se haga. Asimismo, se les hace saber a los Herederos Conocidos y Desconocidos del de cujus Norberto Tomás Rizzo (†), que de no comparecer dentro del lapso señalado se les designará un defensor judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según la ley cese su encargo, a tenor de lo establecido en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y "Correo del Orinoco", por lo menos durante sesenta (60) días continuos, dos (02) veces por semana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, El Silencio, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000487.
WSC/EMLR/Kanyerlin"

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 11 de agosto de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000140.-

EDICTO
SE SABER: A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble constituido por, un apartamento distinguido con el número 41, destinado a vivienda, situado en el piso 4 del edificio "El Triunfo", ubicado entre las Esquinas de Cruz de la Vega y Palo Grande, en la Avenida San Martín, Parroquia San Juan, Municipio Libertador del Distrito Federal (ex Distrito Capital). Tiene una superficie aproximada de sesenta y cinco metros cuadrados (74 m²), y sus linderos son: NOROCCIDENTE: Con Fachada Norte del Edificio SUB; Pasillo de circulación, ascensor y escaleras; ESTE: Fachada Este; OESTE: Fachada Oeste del Edificio, y pertenece al ciudadano EDGAR JESUS HUGGINS CASTAÑEDA, conforme consta de documento protocolizado por ante la Oficina de Registro Inmobiliario del Primer Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, bajo el Nro. 33, Tomo 26, Protocolo Primero de fecha 28 de mayo de 1974, que deberán comparecer por ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, lugar donde funciona el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de los QUINCE (15) DÍAS CUARENTADOS CONSECUTIVOS, siguientes a la publicación, fijación y consignación que del citado edicto se haga, con el objeto que hagan valer todos los medios de ataque o de defensa admisible en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue la ciudadana MERCEDES COROMOTO PIMENTEL DE HUGGINS, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-4.578.920, contra el ciudadano EDGAR JESUS HUGGINS CASTAÑEDA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-973.902. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días continuos, dos veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ANDREINA MEJIAS DIAZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.
215° y 166°
Los Teques, veintitrés (23) de mayo de dos veinticinco (2025).

EDICTO
SE HACE SABER:
En el juicio que por ACCIÓN MERCANTIL DECLARATIVA, es seguido por el ciudadano EMILIO SALAS PEÑA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número 4.057.030, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el N° 22.047 (nomenclatura de este tribunal), este tribunal, por auto de esta misma fecha ordenó librar EDICTO a todas aquellas personas Herederos Conocidos y Desconocidos de la causante CARMEN TERESA SILVA CALDERÓN, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número 1.736.569, a objeto de que hagan valer sus derechos en el juicio en referencia, para lo cual deberán comparecer ante este tribunal, en las horas de despacho comprendidas desde las 8:30 am. hasta las 3:30 p.m., en un término de noventa (90) días continuos, siguientes a la última publicación, consignación y fijación que de este edicto se haga en el expediente, a darse por citados, transcurrido dicho lapso sin que se haya verificado su comparecencia, este juzgado procederá al nombramiento del defensor, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. En tal sentido se deja expresa constancia que el lapso de emplazamiento comenzará a transcurrir, exclusivamente, a partir de la última citación que de los herederos conocidos y desconocidos o del defensor judicial de los mismos, conste en autos, conforme a lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El referido edicto deberá ser publicado en dos diarios de los de mayor circulación a saber "CORREO DEL ORINOCO" y "EL AVANCE", o prensa digital o en la Gaceta Judicial de la República Bolivariana de Venezuela, tal como lo dispuso la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, en sentencia de fecha 12 de diciembre de 2024, durante sesenta (60) días, dos veces por semana.

LA JUEZ,
RUTH CUERPA MONTAÑEZ
ROM/EXP Nro. 22.047

No deben concentrarse únicamente en lucro, opina David Paravisini

Petroleras extranjeras en Venezuela deben priorizar producción y competitividad

El experto en petróleo destacó que el acceso a la energía representa un reto para más de dos mil millones de personas, quienes carecen de recursos energéticos; además de elevar el rol del petróleo como la "energía más económica, factible y accesible



T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Las empresas petroleras extranjeras que realicen operaciones en Venezuela deben enfocarse en la producción competitiva de hidrocarburos, en vez de concentrar únicamente sus acciones en los negocios y el lucro, señaló este miércoles el experto en materia petrolera, David Paravisini, durante una entrevista en el programa "Al Aire", que transmite *Venezolana de Televisión*.

"Todas estas cosas se vienen cocinando", explicó el analista, en consonancia con la construcción del futuro de Venezuela en un plazo superior a 30 años, en el cual se debe garantizar la independencia económica, además de superar completamente las medidas coercitivas unilaterales, aunado a la plena neutralización de la cultura rentista heredada de las compañías petroleras durante el siglo XX.

Para impedir la continuidad de tal esquema, el presidente constitucional venezolano, Ni-

colás Maduro, previamente invitó a empresas internacionales a competir de manera justa en la producción de crudo venezolano, además de instar al personal de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) a mantener su competitividad en dicha área. "Tiene que sacar petróleo, debe buscarlo, producirlo, refinarlo, no es simplemente buscando negocios petroleros", argumentó Paravisini.

"Está invitando, entonces, a romper con el monopolio operativo y a invitar a otras empresas

del mundo a que vengan y compitan en el área de la operación", manifestó el experto. Al tiempo que resaltó la reciente invitación de Venezuela a la Organización de Cooperación de Shanghai por parte de China, hecho que ofrece una "esperanza bien fundamentada en que hay posibilidades de crecimiento y de desarrollo" para el pueblo venezolano.

"Se abren espacios para que el trabajo y el esfuerzo en Venezuela, el crecimiento de nuestra actividad en general, tengan una posibilidad real", agregó. Con relación a lo previamente establecido, recordó recientes declaraciones del presidente chino, Xi Jinping, sobre la creación de un banco para el apoyo a los proyectos de infraestructura de otras naciones, sin imponer su tamaño relación con Beijing.

IMPLICACIONES DE LA PRODUCCIÓN PETROLERA

En relación con el actual panorama internacional, indicó que el gas ruso rechazado por Europa ante la ofensiva que libra contra el gigante eslavo se redirige a China en cantidades importantes, reflejado en la construcción de dos gasoductos entre ambas naciones, uno con capacidad de 30.000 millones de metros cúbicos del hidrocarburo gaseiforme, y el otro capaz de movilizar 50.000 millones de metros cúbicos anuales. "Esto está dentro de los proyectos de la Organización de Cooperación de Shanghai", reveló.

No obstante, Paravisini destacó que el acceso a la energía representa un reto para más de dos mil millones de personas, quienes carecen de recursos energéticos; además de elevar el rol del petróleo como la "energía más económica, factible y accesible" junto al gas; debido al elevado costo de alternativas como la maquinaria eólica y la solar. "El petróleo sigue jugando un papel fundamental dentro de esa matriz energética mundial", declaró de manera conclusiva.

Con el objetivo de garantizar el acceso al esparcimiento a toda la población

Instalan mesa de trabajo para consolidar el turismo social

T/ Redacción CO-Prensa Mintur
Caracas

Con el objetivo de impulsar y fortalecer el turismo social y comunitario, la ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez, instaló una mesa de trabajo orientada en un enfoque estratégico para impulsar el desarrollo productivo de la actividad turística, también busca

garantizar el acceso al esparcimiento y disfrute de los atractivos naturales, culturales e históricos de todos los sectores de la población, especialmente a las más vulnerables. Así como promover el desarrollo económico de las comunidades.

La titular del turismo nacional resaltó que los lineamientos del Jefe de Estado están basados en el trabajo articulado con

el pueblo: "Las instrucciones del presidente Nicolás Maduro, en sus Siete Transformaciones, es territorializar las políticas de Estado, involucrar a las Comunas y circuitos comunales y las unidades estadales, que son la representación de Mintur en las regiones". También destacó que el cumplimiento de la Agenda Concreta de Acción ha permitido abarcar los 36.000

circuitos comunales, en la meta de alcanzar las seis mil comunas.

Asimismo, la ministra señaló que el turismo social apalanca los sueños de las familias. "Un emprendimiento es un sueño que se traduce en una ruta turística, porque viene a ser un beneficio económico para esa familia y la comunidad. Nuestro compromiso es apalancar esa estructu-

ra con el apoyo de Mintur y la banca pública", concluyó.

En la actividad estuvieron presentes el viceministro de Turismo Nacional, Braian Vargas; el viceministro de Economía Comunal, Saúl Osío; y representantes del Fondo de Desarrollo Microfinanciero (Fondemi), representantes de las unidades estadales, miembros de Fundacomunal y los Ministerios del Poder Popular para el Transporte y Educación.

La inversión representa una fuente de empleos directos, destacó el gobernador Terán

Activan planta procesadora de pescado en ZEE de la Guaira

T/ Redacción CO-Agencias
La Guaira

El gobernador del Estado La Guaira, José Alejandro Terán, informó sobre la firma de una alianza estratégica con la empresa LG Global para la puesta en marcha de una planta procesadora de pescado

en el marco de la Zona Económica Especial (ZEE) de la entidad, destinada a la exportación de pulpo hacia distintos mercados internacionales. El acuerdo que se concretó en la zona primaria de la Aduana Aérea de Maiquetía, contó con la presencia de empresarios nacio-

nales, representantes de la Guardia Nacional Bolivariana Antidrogas y funcionarios del Seniat, quienes supervisaron las condiciones de calidad de los primeros cargamentos destinados a la exportación.

Terán destacó que la inversión de LG Global representa una fuente

de empleos directos para la región y se enmarca en las orientaciones del presidente Nicolás Maduro de diversificar la economía nacional. "Seguimos trabajando duro porque no hay amenazas que detengan la voluntad de este pueblo libre y soberano. Nos sentimos orgullosos de

tener un líder como Nicolás Maduro que hace posible avanzar hacia la soberanía económica", expresó.

El mandatario regional agregó que el proyecto tendrá un impacto social inmediato, pues un tres por ciento de los ingresos generados por la planta será destinado a la Fundación Salud La Guaira para fortalecer la atención médica pública.

Sanciones y licencia petrolera caracterizan la política bifronte de EE.UU.

Diplomacia de paz versus submarinos nucleares

En un momento en que América Latina reafirma su vocación pacífica, el despliegue militar estadounidense en el Caribe reabre tensiones que parecían superadas, pero podría ser interpretado como un “pote de humo”, para desviar la atención de escándalos internos

T/ Fran E. Valero G.

En vísperas de la deliberación para el Premio Nobel de la Paz, desde Norteamérica se ha intensificado una ofensiva militar en el Caribe, con el despliegue de buques militares y un submarino nuclear, en aguas próximas a las costas venezolanas. Esta acción plantea una contradicción diplomática: mientras se postula como merecedor del galardón a Donald Trump, supuesto defensor de la paz, se vulneran tratados internacionales y se tensa el equilibrio regional.

El senador Marco Rubio ha instado públicamente a una intervención directa en Venezuela, reforzando la narrativa del presidente Obama (Orden Ejecutiva: 13692 del 2015) donde la declara “amenaza inusual y extraordinaria” a la seguridad nacional de EE.UU. En paralelo, Chevron es autorizada a reactivar la extracción de petróleo venezolano, en un intento por contener el alza de precios de la gasolina en Estados Unidos, derivada del conflicto energético con Canadá y la crisis de suministro a la refinería de Citgo. Esta maniobra revela una política bifronte: mientras se mantiene el régimen de sanciones, se autoriza la extracción de petróleo venezolano, instrumentalizando la legalidad internacional según conveniencia energética.

Esta maniobra militar parece responder a una lógica de triple propósito, se intenta matar tres pájaros de un tiro: 1) reforzar su narrativa de seguridad nacional ante el electorado, 2) contener la presión energética interna mediante la flexibilización de sanciones a Chevron, y 3) proyectar una imagen de Trump que respalde su aspiración al Premio Nobel de la Paz.

EL “POTE DE HUMO”

Este despliegue militar podría ser interpretado como un “pote de humo”, para desviar la atención de escándalos internos. El concepto, popularizado por el libro *American Hero*, de Larry Beinhart, y adaptado cinematográficamente por Hilary Henkin y David Mamet en *Wag the Dog*, describe cómo gobiernos inducen conflictos ficticios para tapan crisis políticas. En este caso, la ofensiva en el Caribe coincide con: en primer



lugar, con el escándalo del Fort Bragg Cartel, Carolina del Norte, ocurrido durante el primer mandato de Trump, en el control del Canal de Panamá y del Mar Caribe, lo que permitiría a Estados Unidos inspeccionar el ingreso a maquinaria, dragas y logística provenientes de China a ese fin.

En este triple contexto, la acción militar sobre Venezuela funciona como una verdadera cortina de humo, al usar una estrategia como control marítimo, para justificar un despliegue militar desproporcionado, combatiendo narcotráfico con submarino nuclear, sin embargo, esto compensa con suficiente empuje geoestratégico la búsqueda de preservar la hegemonía marítima estadounidense en el Mar Caribe.

En segundo lugar: una reiterada ambición estratégica de Trump por controlar el canal de Panamá. Existe una cláusula en los “Tratados Torrijos-Carter” que otorga a Estados Unidos el derecho de intervenir militarmente en el Canal de Panamá. La cláusula clave establece que, en caso de guerra o amenaza grave, Estados Unidos puede intervenir militarmente para proteger el funcionamiento del canal, bajo el argumento de preservar su neutralidad y aunque el control operativo fue transferido a Panamá el 31 de diciembre de 1999, esta cláusula ha sido interpretada como una reserva estratégica que permite a EE.UU. actuar unilateralmente si considera que el canal está en riesgo.

En tercer lugar: aplicar presión sobre actores extrarregionales como China, involucrada en proyectos de infraestructura como el Gran Canal Interoceánico en el lago de Nicaragua. Beijing ha expresado su preocupación por la militarización del Caribe, instando al respeto del principio de no intervención consagrado en la Carta de la ONU.

Aunque el despliegue militar ha sido presentado como respuesta al narcotráfico y al supuesto “Cartel de los Soles”, todo indica que el verdadero objetivo

es impedir el avance de las obras del segundo canal interoceánico en Nicaragua, financiado por capital chino, el control del Canal de Panamá y del Mar Caribe, lo que permitiría a Estados Unidos inspeccionar el ingreso a maquinaria, dragas y logística provenientes de China a ese fin.

Este frente multilateral está consolidando una defensa diplomática articulada, que busca frenar la escalada militar y reactivar el debate sobre la vigencia de América Latina como Zona de Paz. En un contexto de presiones energéticas, narrativas encubiertas y tensiones multipolares, la denuncia venezolana ante la ONU se erige como un llamado urgente a preservar los principios del derecho internacional y la arquitectura jurídica regional.

DENUNCIA ANTE LA ONU

El 28 de agosto de 2025, la Diplomacia de la Paz se hace presente: Nicolás Maduro y el embajador Samuel Moncada introdujeron una denuncia formal ante el secretario general António Guterres: “La presencia de un submarino con capacidad nuclear en aguas caribeñas constituye una amenaza directa a la paz regional, una violación del Tratado de Tlatelolco y una afrenta a la Proclama de la Celac como Zona de Paz.”

La denuncia se fundamenta en tres instrumentos jurídicos de alto valor normativo: 1) El Tratado de Tlatelolco (1967), que prohíbe la presencia de armas nucleares en América Latina y el Caribe, bajo supervisión de Opanal. 2) La Proclama de la Celac como Zona de Paz (2014), que reafirma el compromiso regional con la solución pacífica de controversias y la no intervención. 3)

Irán, en representación del bloque BRICS+ plus, ha instado “al secretario general de Naciones Unidas a actuar con urgencia y evitar un conflicto regional, solicitando el cese inmediato de maniobras militares en zonas sensibles del Caribe”.

Este frente multilateral está consolidando una defensa diplomática articulada, que busca frenar la escalada militar y reactivar el debate sobre la vigencia de América Latina como Zona de Paz. En un contexto de presiones energéticas, narrativas encubiertas y tensiones multipolares, la denuncia venezolana ante la ONU se erige como un llamado urgente a preservar los principios del derecho internacional y la arquitectura jurídica regional.

La Diplomacia de la paz se arraiga en el fortalecimiento de un frente multilateral que refuerza una defensa pacífica, mientras que la ofensiva militar dispone ilegitimidad internacional en vísperas del codiciado Premio Nobel.

EL CASO FORT BRAGG CARTEL

Durante el primer mandato de Donald Trump se reveló una red de narcotráfico y tráfico de armas, operada desde la base militar de Fort Bragg, Carolina del Norte, sede del Comando de Operaciones Especiales Conjuntas (JSOC). El 2 de diciembre de 2020, fueron hallados acribillados en un bosque de la base los cuerpos de dos agentes vinculados a investigaciones sensibles: William Lavigne II, operador de Delta Force, con antecedentes en tráfico de cocaína y metanfetamina; y Timothy Dumas Sr., exmilitar con vínculos en redes de contrabando y logística encubierta.

El artículo 2.4 de la Carta de la ONU, que prohíbe la amenaza o uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier Estado.

La acción venezolana ha recibido respaldo explícito de países miembros del ALBA y del bloque BRICS-PLUS: Rusia ha calificado el despliegue como “una provocación inadmisibles que pone en riesgo la estabilidad hemisférica”. China ha dicho que “no tolerará amenazas ni el uso de la fuerza contra Venezuela”. Cuba ha denunciado “la reedición de prácticas neocoloniales bajo el disfraz de seguridad regional”.

La ofensiva cuenta con puntos de resistencia en el sector petrolero estadounidense

Las debilidades de EE.UU. en su “campana militar” por el sur del Caribe

Aunque cuenta con un arsenal que podría hacer mucho daño, no posee, por ahora, los puntos de apoyo mínimos como para lograr con éxito sus propósitos

T/ Ociel Alí López - RT
F/ Cortesía

El poderío militar que está siendo desplegado por EE.UU. en el Caribe sur implica una avanzada bélica inédita contra un país de la región durante todo este siglo.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, ha denunciado que 1.200 misiles y un submarino nuclear están apuntando hacia el país suramericano, lo que representa una escalada en una zona que se ha mantenido pacífica durante largo tiempo.

El martes pasado, el presidente de EE.UU., Donald Trump, mostró por medio de un video cómo era bombardeada una pequeña embarcación —“peñero”, en el argot de los pescadores artesanales— que supuestamente contenía droga proveniente de Venezuela. No era un “barco”, como se anunció al principio.

Ante ese hecho, el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, planteó sus dudas sobre la proporción del operativo antinarcóticos frente a los resultados: “Me parece tan absurdo que ellos estén anunciando un despliegue con destructores contra el narcotráfico, eso es como que yo agarre la artillería estratégica mía, que tiene cohetes, granadas, obuses y todo, para matar o aniquilar a una banda robacarros de ocho personas”.

De momento, este primer ataque desvela la forma arbitraria en que EE.UU. pretende actuar en el Caribe y del poder de fuego superlativo que podría utilizar. Sin embargo, el despliegue enfrenta puntos débiles que podrían socavar la operatividad al mediano y largo plazo, de la flota y de la ofensiva militar planteada. En mi criterio, hay al menos cuatro.

1) América Latina “izquierdizada”: La primera de estas debilidades se relaciona con el poco apoyo con que cuenta la avanzada de EE.UU. en el Caribe sur, debido a los cambios de postura política de varios de los gobiernos de América Latina. El viraje es más evidente si se compara con el escenario de la región en 2019.

En aquel momento estaba constituido el Grupo de Lima —que era una asociación de más de 15 gobiernos, en su mayoría de derecha y alineados a Washington—, que se reunían constantemente para coordinar acciones en contra del Gobierno de Venezuela y preparar las condiciones para una eventual intervención de EE.UU. Hoy, el cónclave está extinto por la llegada de gobiernos progresistas a los países que lo constituían.

Por su parte, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac),



que entonces se encontraba prácticamente disuelta, ha venido recuperando su protagonismo. La presidencia pro tempore que le corresponde al Gobierno colombiano se ha mostrado preocupada y, en consecuencia, encendió las alarmas en contra de la avanzada militar. El lunes de esta semana, el grupo convocó a reunión urgente para tratar el tema, al que asistieron más de una veintena de cancilleres.

La convocatoria proponía defender a América Latina como una zona de paz. Aunque seguramente no hubo consenso total, el hecho de posicionar al grupo con una estrategia distinta a la confrontación armada envía señal a Washington: Latinoamérica ya no es la misma y ahora cuenta con órganos deliberativos que no respaldarán de manera automática ninguna acción bélica.

Especial interés copan Colombia y Brasil, como países que comparten amplia frontera con Venezuela. Ambos distan de las derechas radicales que, durante el primer mandato de Trump, abonaron el relato de un “gobierno paralelo”, que finalmente fracasó. Hoy, esos territorios no serían potenciales plataformas de apoyo a un intento de invasión terrestre.

2) La neutralidad declarada de Países Bajos: El anuncio del Reino de Países Bajos de declararse “neutral” ante este conflicto tampoco pasa desapercibido. La importancia de esta nación en el Caribe es de primer orden, sobre todo para Venezuela.

La nación suramericana tiene una fachada marítima muy amplia, que la lleva a limitar al norte con Puerto Rico. Ese territorio, además, se proyecta hacia el mar Caribe, lo que permite un alejamiento de su frontera marítima norte en relación a sus costas territoriales.

El territorio insular más lejano con el que cuenta Venezuela es Isla de Aves, ubicado a 660 kilómetros al norte de tierra firme. Sin embargo, los límites marítimos del país se aproximan a sus costas occidentales por la existencia de Aruba, Curazao y Bonaire, que pertenecen Paí-

es Bajos y están escasos 60 kilómetros de las costas venezolanas.

Por tanto, si EE.UU. pudiera usar los puertos o el mar bajo jurisdicción de Países Bajos, estaría muy cerca del territorio venezolano. La semana pasada, la noticia que avivó más las expectativas de inminentes acciones militares fue la declaración del primer ministro de Curazao, Gilmar Pisas, quien informó que arribaría a la isla el buque destructor estadounidense USS Jason Dunhan, lo que catalizaría el inicio del asedio contra Caracas.

Al día siguiente, el funcionario tuvo que desdecirse sobre el supuesto arribo. Lo más inesperado fue que el ministro de Defensa de Países Bajos, Ruben Brekelmans, declaró la neutralidad de su Gobierno ante el conflicto. De mantener esta posición, el país europeo le quita a EE.UU. una buena parte del margen de maniobra en las cercanías.

Este “paso atrás” del primer ministro curazoleño significó varias cosas. Primero, que no hay consenso en los mismos aliados de EE.UU. de emprender un operativo de esta naturaleza o algún tipo de intervención bélica en la zona. Y eso es clave. Además, la “pisada en falso” profundiza el desánimo de la oposición radical al Gobierno de Venezuela, que cifra todo su entusiasmo en una hipotética acción militar de Washington.

Para estos sectores, así como ha ocurrido en varias oportunidades anteriores en las que piden intervenciones extranjeras, la postura de Países Bajos significa una decepción y acrecienta la incredulidad en las fuerzas radicales de derecha que son quienes podrían movilizarse para abrir frentes internos.

3) Oposición débil: La oposición venezolana atraviesa su peor momento. A diferencia de los años 2017 o 2019, cuando poseía cierto margen de maniobra en la Asamblea Nacional (AN), en 2025 la situación es crítica: el escaso número de alcaldes y gobernadores obtenidos en los últimos comicios se suman a las fricciones entre el endeble liderazgo.

Además, toda la performance interencionista de EE.UU., en un remake de la Doctrina Monroe, permite que los distintos grupos de izquierda, progresistas y nacionalistas de Venezuela se cohesionen en torno a la defensa del país y en contra de una injerencia extranjera.

De hecho, incluso sectores, partidos y líderes de oposición “moderada” se han declarado contrarios a la posible irrupción de un componente militar estadounidense en suelo venezolano, lo que divide aún más a la derecha local y erosiona a sus caras visibles.

4) El petróleo fluye hacia EE.UU.: Hay un cuarto punto que podría ser uno de los más importantes: la resistencia a una intervención militar no se ubica solo en Venezuela o en América Latina, sino que se presenta en forma de disputa interna en las entrañas de EE.UU.

En la actualidad existe un importante sector petrolero estadounidense que ha reiniciado la exportación de crudo desde Venezuela. Por ese motivo, un ataque de cualquier tipo podría generar inestabilidad en el flujo de combustible hacia EE.UU. En paralelo, la profundización de las fricciones podría conducir a la suspensión de la licencia a Chevron para que comercialice petróleo venezolano, lo que perjudicaría los intereses privados de la poderosa empresa petrolera y de los lobbies en Texas, que además perderían dinero invertido o dejarían de obtener ganancias. Hablamos de actores que tienen un peso importante en el financiamiento de campañas electorales.

Así las cosas, nadie duda del poder militar inmenso que está trasladando EE.UU. hacia el Caribe sur y que podría multiplicarse para enseñar los dientes en una región cada vez menos alineada a Washington. Tampoco se puede ignorar el apoyo que pueda cosechar Trump en América Latina o en otros países del mundo para llevar a cabo sus peligrosas amenazas.

Sin embargo, la ofensiva planteada, tal como se conoce, también cuenta con importantes puntos de resistencia que no hay que perder de vista a la hora de evaluar su factibilidad en dos escenarios: el inicio o la prolongación de un conflicto militar.

Venezuela, por su parte, tampoco está sola. El país ha cosechado numerosas alianzas y tiene una influencia innegable en la región. Una hipotética confrontación con Caracas podría terminar convirtiéndose en un peso fastidioso en la política doméstica estadounidense, que el año que viene tendrá elecciones de medio término.

Desde mi perspectiva, la flota militar que envió EE.UU. al Caribe no navega cómoda y directo hacia Caracas. Aunque cuenta con un arsenal que podría hacer mucho daño, no posee, por ahora, los puntos de apoyo mínimos como para lograr con éxito sus propósitos en un tiempo perentorio.

Se volcó el Ascensor de Gloria

Al menos 15 muertos tras descarrilarse funicular turístico en Lisboa

Autoridades investigan las causas del siniestro ocurrido en el centro turístico de la capital portuguesa

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Lisboa



Al menos 15 personas murieron y otras 18 resultaron heridas en un accidente en Lisboa, cuando el funicular turístico, conocido como Ascensor de Gloria, se descarriló en pleno centro de la capital de Portugal.

El portavoz del Instituto Nacional de Emergencia Médica (INEM), Tiago Augusto, confirmó que cinco de los heridos se encuentran en estado grave y fueron trasla-

dados a hospitales cercanos. También se reportaron 13 heridos leves, entre los que hay un niño que fue ingresado en el Hospital Santa Maria.

Las autoridades señalaron que el vehículo turístico, que conecta la plaza de los Restauradores con el Bairro Alto y el mirador de São Pedro de Alcântara, se estrelló contra un edificio tras salirse de la vía en una curva.

El accidente turístico en Portugal provocó una fuerte movilización de bomberos, policías y ambulancias.

RESCATE Y EVACUACIONES

La primera alerta se recibió a las 18.08 hora local. En minutos, varios equipos de bomberos llegaron al lugar junto a equipos médicos, que comenzaron la evacuación de los pasajeros atrapados.

El funicular de Lisboa quedó aplastado contra la fachada de un edificio, lo que complicó las tareas de rescate. Pese a ello, las autoridades confirmaron que todas las víctimas fueron trasladadas a centros de salud.

La plaza de los Restauradores quedó cerrada por seguridad. Alrededor, cientos de curiosos y turistas presenciaron la dramática escena mientras los equipos trabajaban entre escombros y hierros retorcidos.

Por ahora, las autoridades portuguesas no han confirmado la nacionalidad de los fallecidos ni precisado las causas del descarrilamiento.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

El accidente en Lisboa generó conmoción entre residentes y visitantes, ya que el Ascensor de Gloria es uno de los íconos turísticos de Lisboa.

Ingenieros y peritos trabajan en el lugar para determinar si se trató de una falla mecánica o de un problema en las vías.

El gobierno de Portugal anunció que ofrecerá información actualizada en las próximas horas y pidió a la población mantener la calma mientras avanza la investigación.

Colaboraban eventualmente con la corresponsalía de teleSUR

Israel asesina a dos periodistas en menos de cinco horas en Gaza

T/ Telesur
F/ Cortesía
Gaza

En un golpe devastador para el periodismo en la Franja de Gaza, dos trabajadores de medios palestinos que colaboraban eventualmente con la corresponsalía de teleSUR en el territorio fueron asesinados este martes en ataques aéreos israelíes distintos, con apenas horas de diferencia.

La pérdida eleva a más de 248 el número de trabajadores de medios palestinos muertos desde octubre, en

lo que se denuncia como un objetivo sistemático.

Los fallecidos fueron identificados como Rasmey Salem, fotógrafo, y Ayman Haniye, ingeniero de telecomunicaciones, ambos trabajadores cruciales para documentar y transmitir el testimonio vivo del genocidio en marcha por parte del régimen israelí.

Salem trabajaba para la compañía de medios Al-Manara, fue alcanzado junto con un grupo de civiles cuando aviones de guerra israelíes bombardearon la calle Abu Al-

Amin, cerca de la rotonda de Al-Jalaa de la Ciudad de Gaza. El ataque mató a Salem y dejó a otras tres personas heridas.

Según el relato de la corresponsal de teleSUR, Huda Heazi, la tragedia comenzó en horas de la tarde. Rasmey Salem había cumplido con su turno, acompañando a la corresponsal para una transmisión en vivo programada para las 4:30 p.m. Minutos después de concluir su labor y mientras se dirigía a su casa, un misil impactó su vehículo, acabando con su vida al instante.

“Fue una noticia chocante y nos lastimó a todos. Rasmey había estado con nosotros desde el inicio de esta guerra, compartiendo cada momento, cada atrocidad”, relató la corresponsal de teleSUR. La noticia sumió en la consternación a la oficina donde se encontraba Ayman Haniye, quien en ese momento se dedicaba a consolar a sus colegas por la pérdida del fotógrafo.

Ayman Haniye completó su turno de trabajo más tarde, alrededor de las 9:00 p.m. De camino a su hogar, siguiendo el mismo



patrón que su colega horas antes, otro misil israelí alcanzó su automóvil, arrebatándole la vida. El equipo se encontró así llorando la pérdida de dos de sus miembros en menos de cinco horas.

“No hemos podido procesar la noticia. Ha sido una pérdida muy grande para nuestro equipo”,

expresó Huda Heazi. “Queremos condenar estos crímenes y enviar un mensaje muy claro: seguiremos con su camino, con ese legado de compromiso y lealtad. Seguiremos transmitiendo la verdad al mundo”.

Recordó que en la reunión con Trump dijo que era posible un encuentro

Putin: Si Zelenski está listo, nos reuniremos en Moscú

T/ RT
F/ Cortesía
Moscú

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ofreció al líder del régimen de Kiev, Vladimir Zelenski, celebrar un encuentro en Moscú.

“En cuanto a posibles reuniones con Zelenski, ya he hablado de ello. En general, nunca he descartado la posibilidad de tal reunión”, dijo el líder ruso, agregando que siempre y cuando esté “bien preparada y pueda dar resultados positivos”.

El mandatario explicó que el presidente de EE.UU., Donald Trump, le había pedido reunirse con Zelenski. “Dije que sí, que es posible. Al fin y al cabo, si Zelenski está listo, que

venga a Moscú, tal reunión se va a celebrar”, afirmó Putin.

No obstante, el mandatario señaló que reunirse con el líder del régimen de Kiev en su situación actual es un “camino a ninguna parte” debido a la expiración de su legitimidad en el cargo presidencial. En esa línea, Putin calificó a Zelenski como “el actual jefe de la Administración” de Ucrania.

EL PUEBLO RUSO NO SERÁ TRATADO CON DESDÉN

Por otra parte, el mandatario ruso advirtió, que no permitirá malos tratos ni cualquier tipo de desprecio hacia su país. “Si alguien piensa que es posible tratar al pueblo ruso con desdén, debe saber que no permitiremos tales cosas”, manifestó.



Con su comentario, Putin se refirió concretamente a la posición del régimen de Kiev de “echar por la borda” todos los intentos de Moscú de lograr una solución pacífica. “De hecho, se negaron públicamente a ejecutar los Acuerdos de Minsk”, dijo. “¿Quién es el culpable de la tragedia que está ocurriendo? Aquellos que nos han llevado a esta situación, ignorando por completo los intereses de Rusia en materia de seguridad”, aseveró.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
215° y 166°
Caracas, 06 de agosto de 2025
ASUNTO: AP-11-V-FALLAS-2025-000679.
EDICCIÓN
SE HACE SABER
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE LA
SUCESIÓN DE ANA CECILIA SALAS RODRÍGUEZ (1), y A
TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan un interés
directo y manifiesto en el presente juicio que por
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA incorpore la ciudadana
CAROLINA BISCOCHEA, venezolana, mayor de edad, de
este domicilio, titular de la cédula de identidad N.º V-
6.439.813, abogada en ejercicio e inscrita en el
Instituto de la Abogacía bajo el N.º 316.607, y representada
judicialmente por la ciudadana ELVIA MARLENE MUÑOZ
ROYAS, abogada en ejercicio e inscrita en el Instituto de la
Abogacía bajo el N.º 249.554; que, por auto de esta misma fecha y
dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 144
y 231 del Código de Procedimiento Civil, se ordena
emplazarlos a las fines que comparezcan ante este
Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón
Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio
Libertador del Distrito Capital, dentro del horario
destinado para despachar, comprendido éste de lunes a
viernes entre las 08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., con la
finalidad de que se hagan parte en el mismo y expongan lo
que consideren conducente en el término de SESENTA
(60) DIAS CONTINUOS, contados a partir de la constancia
en autos de la publicación, consignación y fijación que del
presente edicto se haga en la cartería del Juzgado. Asimismo, se les hace saber que, de no comparecer
dentro del lapso señalado, se les designará defensor
judicial, ello a renor de lo dispuesto en los artículos 144 y
232 eiusdem. Dicho edicto deberá ser publicado dos (02)
veces por semana, consecutivamente y durante sesenta
(60) días en los diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL
ORINOCO”, en dimensiones que permitan su fácil
comprensión y lectura, destacándose, mediante el uso del
tipo de letra de imprenta denominada “negrita”, el
nombre de las partes y el motivo del juicio.
DADO EN EL JUICIO
WILDMIR SILVA COLMENAREZ

Para detener el tráfico de fentanilo y armas

México y Estados Unidos crean grupo de alto nivel contra cárteles

En un comunicado conjunto, ambos Gobiernos reafirmaron su compromiso de trabajar juntos contra el crimen organizado, reforzar la seguridad fronteriza y proteger a sus comunidades



T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Ciudad de México

Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron la creación de un grupo de alto nivel para reforzar su cooperación en seguridad, con el objetivo de enfrentar al crimen organizado, detener el tráfico de fentanilo y armas, y fortalecer la seguridad fronteriza.

“Los gobiernos de México y Estados Unidos reafirman su cooperación en materia de seguridad, la cual se basa en

los principios de reciprocidad, respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, así como en la confianza mutua”, señala el comunicado conjunto difundido por la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana.

El nuevo mecanismo dará seguimiento a compromisos bilaterales mediante reuniones regulares. Entre las prioridades se encuentran contrarrestar a

los cárteles de la droga, eliminar túneles fronterizos clandestinos, combatir los flujos financieros ilícitos y prevenir el robo de combustible.

COORDINACIÓN BINACIONAL

Durante la reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, ambos reafirmaron que el acuerdo busca proteger a los ciudadanos de ambos países.

“El objetivo es trabajar juntos para dismantlar el crimen organizado transnacional mediante una cooperación reforzada entre nuestras respectivas instituciones”, añade el documento.

Rubio también se reunió con el canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente para ultimar detalles de las primeras medidas que el grupo de alto nivel deberá implementar en los próximos meses.

El comunicado conjunto destacó que se reforzarán inspecciones, investigaciones y procesos judiciales para detener el flujo de drogas y armas, además de ampliar el intercambio de inteligencia en tiempo real.

FENTANILO: TEMA CENTRAL

Uno de los puntos principales es detener la expansión del tráfico de fentanilo, droga sintética que ha generado crisis de salud pública en Estados Unidos y violencia en México. Ambos países

acordaron coordinar campañas de prevención del consumo de opioides.

“Nuestra estrecha coordinación nos ha permitido asegurar la frontera, reducir el tráfico de fentanilo y avanzar en el intercambio de inteligencia”, precisa el comunicado.

Previo a la reunión con Rubio, Sheinbaum, al ser consultada sobre declaraciones de Trump que cuestionaban la capacidad de México para enfrentar a los cárteles, fue tajante: “No aceptamos subordinación, sino sencillamente una colaboración entre naciones en igualdad de circunstancias”.

MIRADA HACIA ADELANTE

El acuerdo binacional busca equilibrar la lucha contra los cárteles con el respeto a la soberanía de cada nación. Sheinbaum insistió en que una eventual intervención militar de Washington en territorio mexicano es una línea roja.

A través del comunicado conjunto, los gobiernos de México y Estados Unidos aseguraron que la prioridad es “proteger a nuestros ciudadanos y hacer que nuestras comunidades sean más seguras”, dejando en claro que el grupo de alto nivel será la principal herramienta para alcanzar estos objetivos.

Dijo que, en caso de ser cierto, fue un asesinato

Petro cuestiona veracidad del ataque de EE.UU. a la supuesta narco lancha

T/ Telesur
F/ Cortesía
Bogotá

El presidente de Colombia Gustavo Petro, puso este martes en tela de juicio la veracidad del supuesto ataque perpetrado por Estados Unidos contra una lancha presuntamente cargada con droga cerca de aguas venezolanas.

Con respecto a este anuncio que presuntamente dejó al menos once personas fallecidas, Petro se pronunció cuestionando la veracidad de este hecho, sin embargo, precisó que, de ser cierto, “es un asesinato en cualquier parte del mundo”. En la misma línea, Petro “crítico el uso de fuerza letal en operativos antidrogas”, abriendo un debate regional sobre los límites de las acciones militares en la lucha contra el narcotráfico y en tal sentido precisó que: “bombardear la lan-

cha es romper el principio universal de proporcionalidad de la fuerza y generar un asesinato”.

El mandatario colombiano contrapuso esta acción a la estrategia colombiana de interdicción marítima, recordando que en Colombia “llevamos décadas capturando civiles que transportan drogas sin matarlos”, resaltando la diferencia con el operativo estadounidense. Petro ha defendido históricamente que “los que transportan drogas no son grandes narcos, sino jóvenes muy pobres del Caribe y el Pacífico”, poniendo el foco en la dimensión social del problema del narcotráfico.

El presunto ataque fue confirmado por el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, por medio de un mensaje publicado en su red social X, en el cual lo calificó como un “ataque letal” contra una embarcación operada por



una “organización designada como narcoterrorista”.

Horas antes, el presidente estadounidense, Donald Trump, se había adelantado al anuncio, declarando en la Casa Blanca que el Ejército estadounidense había “liquidado a tiros” y “eliminado” un navío que presuntamente transportaba una gran cantidad de estupefacientes. Trump elogió al jefe del Estado Mayor Conjunto, Dan Caine, por su labor en el supuesto ataque.

Estas afirmaciones fueron desmentidas por el ministro de Comunicación e

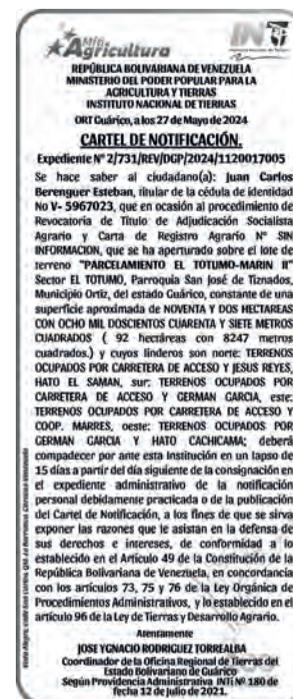
Información venezolano, Freddy Nãñez, quien denunció públicamente que el vídeo presentado por el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, como “prueba del ataque a un barco con drogas en el Caribe” es, en realidad, una animación generada por inteligencia artificial (IA). A través de su canal de Telegram, Nãñez escribió que “parece que Marco Rubio sigue mintiéndole a su presidente Donald Trump: luego de meterlo en un callejón sin salida, ahora le da como ‘prueba’ un video elaborado con IA”.

Para respaldar su afirmación, Nãñez anexó un análisis técnico del vídeo en el que la plataforma de inteligencia artificial Gemini conjeturó que es “muy probable” que el material haya sido generado por un sistema de IA.

El informe técnico detalla varias anomalías: la explosión del barco se asemeja más a una “animación simplificada, casi de dibujos animados, que a una representación realista”. Además, señala la presencia de “artefactos de movimiento”, una “falta de detalle realista” y un comportamiento del agua que se ve “muy estilizado y poco natural”.

La acusación de Caracas sitúa el incidente en el corazón de un debate global creciente: la proliferación de deepfakes y su potencial para desestabilizar relaciones internacionales y ser utilizados como casus belli.

Hasta el momento, el Departamento de Estado de Estados Unidos no se ha pronunciado oficialmente para confirmar la autenticidad del vídeo o para rebatir las acusaciones de su falsificación.



Noticias desde Europa

Crisis política y financiera en Francia

Geraldina Colotti

Para el 8 de septiembre, el primer ministro francés François Bayrou ha convocado una moción de confianza en la Asamblea Nacional. Presentó la votación como la última oportunidad para que los parlamentarios lo apoyaran en la polémica ley de presupuesto para 2026. Bayrou dirige un Gobierno en minoría y tanto el partido de extrema derecha, Agrupación Nacional, como los tres partidos que forman la coalición de izquierda (Verdes, Socialistas y La Francia Insumisa) ya han anunciado que votarán en contra: juntos tienen los votos suficientes para retirar la confianza al Gobierno.

Si el Gobierno es derrotado, será el presidente Emmanuel Macron quien decida cómo proceder. Podría intentar formar un nuevo Gobierno —el tercero en esta legislatura— o convocar elecciones anticipadas, aproximadamente un año después de las últimas, celebradas en el verano de 2024. Desde entonces, la Asamblea Nacional se encuentra en una situación de estancamiento que ha bloqueado cualquier decisión definitiva sobre la nueva ley de presupuesto.

La ley de presupuesto de 2025 se aprobó, a duras penas y con retraso, el pasado febrero. La de 2026, que ha anunciado recortes como la eliminación de dos días festivos y la falta de ajuste de las pensiones y otras subidas de impuestos para las clases populares, ya ha sido rechazada para la Francia Insumisa. Bayrou las había presentado como recortes necesarios

para afrontar un momento crítico en la historia de Francia, que él ha comparado repetidamente con la crisis de la deuda de Grecia de 2015. La deuda pública es la tercera más alta de la eurozona, después de Grecia e Italia, y se espera que siga aumentando en los próximos años, en violación de las normas europeas, impuestas a los Estados miembro de la UE.

Hasta 2008, la deuda pública francesa estaba en línea con el promedio de los países europeos, pero con la grave crisis financiera hubo un aumento repentino, del 69 por ciento en 2008 al 84 por ciento en 2009. Desde entonces ha estado en constante aumento y las cosas han empeorado con la pandemia y la crisis energética. Así que Francia se encuentra entre los países europeos que en los últimos meses la Comisión Europea ha sometido a un procedimiento por déficit excesivo. El déficit, también conocido como saldo negativo, es la diferencia entre los ingresos y los gastos del Estado, es decir, entre lo que recauda en impuestos y lo que gasta: si un país gasta más de lo que recauda en impuestos, necesariamente tiene que endeudarse y, por lo tanto, contribuye a aumentar la masa de deuda pública.

Además, el diferencial (spread) de los bonos del Estado, o sea el indicador financiero que muestra lo riesgoso que los inversores consideran a un país, es hoy casi el doble de lo que era antes de las elecciones europeas de junio. Ese momento abrió una fase de grave inestabilidad política para el país y, de he-

cho, dificultó aún más la gestión de los problemas de las cuentas.

Para la Unión Europea —que ciertamente no es la unión de los pueblos, sino la de los banqueros y las grandes instituciones internacionales—, estos son “dogmas económicos” que deben respetarse, bajo pena de la imposición de planes de ajuste estructural como los impuestos a la Grecia de Tsipras en 2015, o a los argentinos hoy en día. En Francia, el pueblo lucha para evitar que suceda lo que ya ocurrió en Italia, donde, con una serie de “reformas” promulgadas por “gobiernos técnicos” del agrado del “centroizquierda” (desde la reforma Dini hasta la de Maroni, pasando por la ley Fornero), la seguridad social pública fue objeto de un ataque clasista sin precedentes. Por ello, hoy los pobres ya no pueden recibir atención médica, y es pobre incluso quien gana dos salarios, tan bajos son y tan alto es el coste de la vida.

En Francia, al igual que en Italia, la ley de presupuesto debería entonces aprobarse antes de que termine el año. Si esto no sucede, el próximo año el Estado no podrá gestionar sus gastos, lo que podría causar graves problemas para cuestiones muy concretas como el pago de los salarios de los funcionarios, la prestación de servicios y las pensiones: sin duda no para los capitalistas y las industrias de armamento.

Francia se posiciona como la “fuerza motriz” del rearme europeo. Es el país que lidera el mayor número de

proyectos financiados por el Fondo Europeo de Defensa (FED), un programa que invertirá 8.000 millones de euros entre 2021 y 2027 para desarrollar nuevas tecnologías militares. Macron ha puesto en marcha un plan para duplicar el presupuesto de defensa en sus dos mandatos. Se ha pasado del dos por ciento del PIB y se aspira a un objetivo del 3 - 3,5 por ciento, que sería uno de los más altos de Europa.

El rearme italiano también está en fase avanzada, con programas aprobados por 42.000 millones de euros desde el inicio de la actual legislatura. En 2025, se estima que alrededor de 13.000 millones de euros se destinarán a la compra de nuevas armas. Italia es el segundo país por número de empresas y centros de investigación implicados en los proyectos financiados por el Fondo Europeo de Defensa.

Según esta lógica, por lo tanto, quienquiera que sea nombrado después de Bayrou tendrá que iniciar una seria saneamiento de las cuentas. Según otra lógica, mientras Bayrou y Macron se dedican a negociar con la burguesía financiera para salvar un sistema en declive, Nicolás Maduro, un presidente que viene de la clase obrera, se dedica a resistir un asedio económico para defender la soberanía y el proyecto bolivariano: mostrando a los pueblos del mundo que la única salida es la lucha común.

www.geraldinacolotti.it
@geraldinacolotti
Roma, Italia

Trump y la trampa de las mentiras

Adolfo Pérez Esquivel-La Oreja Que Piensa

La mentira es la madre de todas las violencias, y Donald Trump la emplea contra los pueblos que se oponen a la política y los intereses de Estados Unidos.

Amenaza con una intervención militar en Venezuela para derrocar y arrestar a Nicolás Maduro.

Esta postura evidencia que Estados Unidos aún concibe a América Latina como su “patio trasero”, una mentalidad que se manifiesta en el bloqueo económico mantenido por más de sesenta años contra Cuba y en la ocupación de la base militar en Guantánamo.

Este no es un patrón de comportamiento nuevo. George W. Bush utilizó la mentira para invadir Irak, acusando falsamente a Saddam Hussein de poseer “armas de destrucción masiva”.

El verdadero objetivo fue derrocar a un antiguo aliado en la guerra contra Irán. Esas mentiras provocaron la muerte de niños y civiles a manos de las tropas estadounidenses y sus aliados, facilitaron el saqueo de recursos culturales y naturales del pueblo iraquí y aseguraron el control del petróleo.

Nunca se encontraron las armas que Bush afirmaba que existían. De igual modo, la invasión militar de Panamá, que causó la muerte de mil quinientos panameños en el barrio popular de Los Chorrillos, se basó en falsedades para capturar al general Manuel Noriega, otro antiguo aliado ahora acusado de narcotráfico.

Todas estas intervenciones e impunidades forman un legado histórico. Ahora, Trump recurre a

los mismos métodos y argumentos desgastados, etiquetando a Maduro como “narcoterrorista”.

Ha desplegado en el Caribe miles de soldados, barcos de guerra y otros recursos, amenazando abiertamente con una intervención militar.

Ante esta escalada bélica, el pueblo venezolano se prepara para un posible conflicto armado, mientras observa el silencio complaciente de la ONU, la OEA y numerosos países.

La política de Trump socava activamente el derecho internacional y viola protocolos, pactos y declaraciones de Derechos Humanos de la ONU. Utiliza su poder de veto en el Consejo de Seguridad para bloquear sanciones contra Israel, acusado de genocidio contra el pueblo palestino, e incluso presiona al

Tribunal Penal Internacional para que retire las acusaciones de genocida contra Benjamin Netanyahu.

Los bombardeos conjuntos de Estados Unidos e Israel contra objetivos en Irán colocan al mundo en un estado de profunda inseguridad, al desconocer por completo la soberanía de los pueblos y el marco legal internacional.

Mientras tanto, en la Franja de Gaza, los palestinos son víctimas de una continua “limpieza étnica” por parte de Israel, que los mata mediante el hambre y la violencia armada.

Europa, por su parte, guarda un silencio cómplice y continúa apoyando al Gobierno israelí.

<https://www.laorejaquepiensa.com.ar/articulo/trump-y-la-trampa-de-las-mentiras>

Resumen de noticias

Emilio Hernández

Donald Trump creó una flota Disney de Piratas del Caribe. Evidentemente no son para invadir Venezuela porque fracasarían, sino para hacer un bloqueo naval, o sea, impedir que los tanqueros de petróleo y otros buques mercantes puedan operar en esa zona. Son tan brutos que repetirán el error: después de un corto período de apuros económicos, saldremos fortalecidos con más soberanía y producción nacional. Curioso que el capitán de la flota no sea Jack Sparrow sino el Pato Donald.

Se solía usar un eufemismo para los países del sur global, considerados por el norte como “subdesarrollados”. Cuando la diplomacia rancia del norte estaba de moda, se les decía países “en vías de desarrollo”. Qué educados solían ser, mientras impedían nuestro desarrollo. Podemos devolverles la consideración y decir que EE.UU. y los países europeos son países *en vías de subdesarrollo*, lo cual es evidente.

No sean tan duros con el aprendiz Narco Rubio. El video de la supuesta lancha del narcotráfico destruida por un bombarzo fue su primer experimento con generación de imágenes deepfake. Después de difundir el video, Rubio seguramente se sentó en la computadora y tecleó: “Ahora hazme otro video como ese, pero que parezca real”.

Trump afirmó que la existencia del planeta Tierra depende del rol de su país y que “sin Estados Unidos, todo en el mundo moriría”. Casi, casi la pega. Tenía que haber dicho que “sin Estados Unidos, todo en el mundo moriría de felicidad”. De momento, sólo nos está matando de la risa.

Se ve que Donald Trump estaba pegado al televisor viendo la triunfal y apoteósica marcha militar en China por los 80 años de la derrota del fascismo japonés. Estaba junto a sus ministros, todos comiéndose las uñas. Sólo atinó a tuitear que China pudo ganar la guerra gracias a la ayuda yanqui. Se ve que Trump se vaciló todas las películas de guerra de Hollywood y cree, como el gringo promedio, que EE.UU. ganó la llamada segunda guerra mundial porque se mojaron los piecitos en Normandía.

China está construyendo un tren entre Pekín y Shanghai cuya velocidad será de 1.000 kilómetros por hora. La velocidad crucero de un avión de pasajeros es de 900 kilómetros por hora, o sea, será más rápido ir de Pekín a Shanghai en tren que en avión. Para China todo es superlativo, los yanquis se creen superiores, pero no han podido ni ayudar a los drogadictos que pueblan las calles de sus ciudades.

EE.UU. le puso aranceles a India por mantener relaciones comerciales con Rusia. En respuesta, el primer ministro de India, Narendra Modi, fue y se fotografió sonriente con el presidente ruso Vladimir Putin. Hagamos lo mismo con la presión de los Piratas del Caribe, sigamos nuestro rumbo al futuro y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas



Creación, Diseño, Ilustración elTANOyea / Equipo: Gabriela, JorgeH Comité, AlexTacuato y Briseida

El filme es una coproducción entre siete países

Película *Zafari* se estrena hoy simultáneamente en Venezuela y Perú

La cinta se estrenó en la sección Horizontes Latinos del Festival de San Sebastián. Está previsto que se proyecte en salas de Brasil, México, España, Francia y República Dominicana

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Cortesía
Caracas

Mientras en la Bienal de Venecia se programó para hoy la función para la industria y la crítica de *Aún es de noche en Caracas*, dirigida a cuatro manos entre Mariana Rondón y Marité Ugás, en nuestro país se estrena *Zafari*, la película inmediatamente anterior, escrita por ambas, guiada por la primera y producida por la segunda. La misma fórmula de múltiples propuestas entre las cuales destaca *Pelo malo*, la ganadora de la Concha de Oro, en 2013, en San Sebastián, el mismo lugar que marcó el debut de la que hoy entra en los circuitos comerciales venezolanos.

Zafari ya lleva un amplio recorrido por festivales, aún en desarrollo, y a estas alturas de la trayectoria del filme su directora desea confrontar esta perturbadora historia con el gran público. El 28 del mes pasado entró en salas de Chile y hoy también se presentará por primera vez ante la audiencia peruana. Se espera que luego entre en salas de Brasil, México (donde ya fue exhibida), España, República Dominicana y Francia.

POTENCIA NARRATIVA

Si bien este enfrentamiento con las audiencias es necesario e intrínseco para que una obra de arte sea tal, *Zafari* completó una preparación que de alguna manera prefigura su valor expresivo. El guion que de acuerdo a Rondón no tuvo menos de 18 versiones, recibió un total de siete premios que en definitiva atrajeron los aportes para su realización final. El texto, acotó la realizadora barquisimetana, estuvo al menos en unos 12 certámenes.

“Nunca nadie te da dinero, menos para una película de arte, porque sí, por tu cara bonita o porque tienes alguna idea que les guste”. De manera que la historia se abrió camino por su potencial, delante de diversos jurados, de distintos lugares, “con distintas procedencias y distintas ideas”, celebró Mariana Rondón.

LO HUMANO COMO ESPACIO

Para esta película Rondón se inspiró en una situación sumamente extrema y se atrevió a multiplicar los límites para contar una historia que cambia el espacio geográfico por el espacio de lo huma-



La realizadora estrena otro filme hoy mismo en la Bienal de Venecia

Ficha técnica:

Países: Perú- México-Brasil- Francia- Chile- R. Dominicana- Venezuela

Directora: Mariana Rondón

Guionistas: Mariana Rondón y Marité Ugás

Director de fotografía: Alfredo Altamirano

Montaje: Isabela Monteiro de Castro

Música original: Pauchi Sasaki

Diseño de sonido: Lena Esquenazi

Diseño de producción: Diana Quiróz

Director de casting: Beto Benites

Directora de producción: Eliana Illescas

Jefa de producción: Melissa Cordero

Empresas de producción: Sudaca Films, Paloma Negra, Klaxon Cultura Audiovisual, Still Moving, Quijote Films

En coproducción con: Selene Films, Artefactos Films

Producción: Marité Ugás, Cristina Velasco, Jorge Hernández, Rafael Sampaio, Juliette Lepoutre, Pierre Menahem, Giancarlo Nasi, Sterlyn Ramírez, Mariana Rondón

no. Por supuesto, tiene escenarios como soporte, pero la historia que la misma realizadora describe como una “dystopía”, transcurre en la condición humana, en la desfiguración (o configuración) de dilemas éticos y morales llevados a presiones límite.

Salvando los abismos y apoyada con la facilidad de los recursos del séptimo arte, Mariana Rondón logró hacer lo que Carlos Cruz-Diez nunca pudo con su propuesta plástica de mostrar el color como un todo que abarcara al mismo tiempo soporte, figura, luz...universo. Tampoco es algo nuevo en el cine, pero en *Zafari* las acciones se desarrollan en el espacio de lo humano.

En este universo llega un hipopótamo a un zoológico en decadencia y a partir de allí se generan tensiones entre vecinos de diferentes clases y maneras de enfrentar su realidad. Unos habitan en un lugar discreto que alguna vez fue esplendoroso, frente a otros menos afortunados a los que pertenece una familia encargada de cuidar al nuevo animal.

Las mismas situaciones extremas que los llevaban a “compartir” una piscina, donde de alguna manera se van borrando algunas diferencias, obligan a los personajes a confrontar sus principios y puntos de vista.

En este contexto y en respuesta a la nefasta evolución de los conflictos que ponen a prueba la condición humana, la protagonista, Ana, magistralmente interpretada por la chilena Daniela Ramírez, ganadora recientemente por este trabajo en el Sanfic 2025, se ve obligada a tomar una decisión tan extrema como el resto del planteamiento de la película

MEZCLA DE GÉNEROS

En esta película Mariana Rondón recurre por primera vez a una combinación de géneros, una decisión que respondió más a una necesidad expresiva que a un deseo de experimentación.

Comienzan con elementos de comedia negra y luego el suspenso como transición hacia el terror necesario para transmitir la tensión de la histo-

Ficha Artística:

Ana: Daniela Ramirez

Edgar: Francisco Denis

Bruno: Varek La Rosa

Natalia: Samantha Castillo

Teo: Claret Quea

Francisco: Juan Carlos Colombo

Alí: Alí Rondón

ria. Pero no se trata de un terror convencional. Tal vez, como en el caso de los zombies, es un terror a abandonar lo humano, pero desde otras salidas quizás más verosímiles.

La dirección de fotografía, a cargo del franco-mexicano Alfredo Altamirano, es un personaje fundamental dentro del largometraje. Los esquemas de luz marcan a rajatabla el arco de la historia, al principio con un sol que bien puede ser tropical y poco a poco se trastoca en una espeluznante oscuridad.

“Era imposible lograr esa curva, ese abanico, si no empezábamos de la mayor luz, para que el ojo y el espectador sintieran cómo se iba hundiendo todo en la oscuridad. Cómo íbamos llegando a ese terror, a ese camino. Nosotros nos pusimos el reto de cuidar mucho la luz hasta que llegáramos a la no-luz”, explicó la realizadora.

Zafari es una película que intencionalmente causa estupor, perturbación y angustia, y es justa esa la base de su fuerza: “Con esa misma angustia la filmé”, reveló la barquisimetana que dice no estar segura de algunas de las intencionalidades de su obra, pero sí de algunas.

“A mí me gusta la posibilidad de mostrar un poquito la torpeza, usando la torpeza como eufemismo, para no decir la estupidez del ser humano, de caer una y otra vez en situaciones tan críticas”, es una de las certezas.

Y la otra, es que le importaban mucho las decisiones éticas a las que se enfrenta Ana. “Ella al final, asume una decisión que la lleva a sacrificar algo que hemos visto durante toda la película que le importa mucho y que en circunstancias normales no lo haría”

Zafari es el resultado de una coproducción sin precedentes entre entidades de siete países Sudaca Films (Perú), Paloma Negra (México), Klaxon Cultura Audiovisual (Brasil), Still Moving (Francia), Quijote Films (Chile), Selene Films (República Dominicana) y Artefactos Films (Venezuela).

Los interiores se rodaron en República Dominicana y los interiores en Perú, salvo la escena final que tuvo lugar en México. Para esta producción la directora se enfrentó al reto de trabajar con tres equipos técnicos diferentes en cada uno de esos países.

Hoy juegan en Buenos Aires

La Vinotinto va sin miedo ante Argentina

La visita a suelo argentino no será tarea sencilla, ya que el seleccionado nacional presenta un balance de un empate y seis derrotas en dichas tierras, con tres goles a favor y 19 en contra

TyF/ Prensa Mindeporte
Caracas

La selección absoluta de fútbol de Venezuela volverá a la lucha por un boleto a la Copa del Mundo Estados Unidos, Canadá y México de 2026, en el duelo que sostendrá este jueves (7:30 p.m.) ante la campeona del mundo, Argentina, por la decimoséptima jornada de las eliminatorias suramericanas, donde ocupa el puesto de repechaje.

El combinado, que dirige el entrenador argentino Fernando «Bocha» Batista, llega al estadio Monumental de Buenos Aires con la dura misión de sacar un resultado que los aleje de Bolivia, en la batalla que ambos países sostienen por quedarse con el cupo al repechaje o, en caso de darse una combinación de resultados, clasificar de forma directa.

El equipo nacional deberá reponerse a las bajas por lesión del mediocampista Yangel Herrera y el delantero Jhonder Cádiz, quienes no formaron parte de la convocatoria debido a que



el guaireño sufrió una ruptura del tendón del bíceps crural derecho y el caraqueño una fractura del tercer metatarsiano del pie derecho, respectivamente.

Tampoco verá acción en la visita a La Albiceleste, el mediocampista José Andrés «Brujo» Martínez, quien presenta una fractura del cuarto metacarpiano de la mano izquierda y, además, deberá cumplir una fecha de sanción por acumulación de amarillas.

Los habilidosos Telasco Segovia y David «La Joya» Martínez también quedan marginados de este partido. El primero porque pagará una jornada de castigo

por amonestaciones, y el segundo debido a que sufrió un golpe en la cabeza en el partido del domingo con Los Ángeles de la Major League Soccer y por protocolo de la FIFA necesita una semana de reposo para recuperarse.

DURA VISITA

El partido más reciente entre ambas naciones, disputado en el Monumental de Maturín en octubre de 2024, quedó igualado a un gol. Los tantos en el choque correspondiente a la novena jornada fueron obra del defensor argentino Nicolás Otamendi al minuto 13, mientras que el capi-

tán Salomón Rondón colocó empate por los criollos al 65´.

La visita de Venezuela a suelo argentino no será tarea sencilla, ya que el seleccionado nacional presenta un balance de un empate y seis derrotas en dichas tierras, con tres goles a favor y 19 en contra. La igualdad llegó en las eliminatorias al Mundial de Rusia 2018 luego de que Jhon Murillo (m.50) adelantará a la selección, pero un autogol de Rolf Feltscher (54) decretó el empate.

En lo que refiere a los enfrentamientos entre todas las competiciones, la tropa del director técnico Lionel Scaloni domina

el historial de forma contundente con 23 triunfos, tres empates, tres derrotas, 19 dianas a favor y 91 en contra.

CLASIFICACIÓN

Venezuela ocupa el séptimo lugar de la tabla de posiciones, con registro de cuatro victorias, seis igualdades y misma cantidad de reveses, 15 goles a favor y 19 en contra.

Por su parte, Argentina ya amarró su cupo a la cita mundialista tras dominar la clasificación con 35 puntos producto de 11 triunfos, dos empates y tres caídas.

Ecuador (25 puntos) y Brasil (25) completan el trío de clasificados, seguidos por Uruguay (24) y Paraguay (24) en busca de su boleto, entre tanto que Colombia (22) se posiciona sexta, Bolivia octava (17), Perú novena con escasas opciones (12) y cierra la ya eliminada Chile (10).

Para obtener el boleto directo, los criollos deberán derrotar a Argentina y Colombia y esperar que Bolivia haga lo propio en su visita a Colombia y no le gane a Brasil en la última jornada. En caso de igualar o caer ante la Albiceleste, el seleccionado deberá buscar un triunfo ante los «cafeteros» que los mantenga en la zona de repesca para no depender de otros escenarios.

El resto de la decimoséptima fecha lo completarán los choques entre Paraguay y Ecuador en el estadio Defensores del Chaco de Asunción; Uruguay y Perú en el Centenario de Montevideo; Colombia y Bolivia en el Metropolitano de Barranquilla; y Brasil y Chile en el Maracanã de Río de Janeiro.

El torneo comenzará el sábado 13 de este mes

Antonio Díaz y Daniel Dhers se medirán en pelotica de goma

T/ Eduardo Chapellín
F/ Archivo CO
Caracas

Un karateca y otro corredor de BMX Style se sumaron a la fiebre de jugar la pelotica de goma, tan caribeña, pero que desde hace unos años se practica en el orbe, bajo la modalidad de Beisbol 5. Se trata de Antonio Díaz y Daniel Dhers, quienes, comandando sus equipos, participarán en el denominado III Split Pelotica de Goma. Vacílate esto, que desde el sábado trece de septiembre se disputará durante cuatro fines de semana en el Parque Miranda de Caracas y otras instalaciones.

Esta semana se realizará un “draft” para seleccionar algunos de los diez jugadores que tendrá cada uno de los ocho clubes participantes. Claro está que también se realizó un “tryout”, donde vinieron jugadores de varios estados del país.

Al final quedaron 54, aunque los organizadores calculan que sólo menos de 16 participarán al final. Se debe acotar que muchos de esos jugadores provienen del Beisbol 5, ya que están en clubes federados. En cada equipo deben estar inscritas, por lo menos dos damas, de las cuales una debe estar en juego.

Los dos primeros fines de semana serán de ronda regular, mientras el tercero será para los cuatro finalistas que jugarán entre ellos para definir los dos finalistas que en el primer fin de semana de octubre jugarán el partido bonito.

Dhers, quien asegura que practicó mucha pelotica de goma en su niñez, aceptó rápido la invitación, “por el formato y el concepto que son más dinámicos. Tiene reglas, árbitros, no cómo cuando uno jugaba de chamito (risas). Ahora debo conocer el equipo y obviamente uno no viene aquí sólo a participar. Les diré ‘hay

que ganar muchachos, así que pendientes todos. Porque uno muestra su nivel competitivo’... A mí me tocará estudiar más lo que hay que hacer”.

El ex monarca nacional del kata, Antonio Díaz, confesó que “estuve picado, porque no pude participar antes... Si llegué a jugar un poquito de chamo... pero esta es la oportunidad de redimirme (risas) con un buen equipo... También será la oportunidad de revivir esa llama de competitividad que no la tengo, porque ya no estoy en un tatami compitiendo... Y aquí lo puedo hacer en otra faceta”.

Dhers tiene ahora la divisa de El Tren de Dhers, mientras Díaz la de Los Relámpagos de Katakombat. Se unen ahora a los Toros de La Vega, Vikingos de Charallave, Coquito y su Combo, Los Diablos de la Bastidas, Los Bombillos de Petare y otro club y personalidad secreta, que serán anunciados en venideras fechas.



Antonio Díaz quiere recuperar su “llama competitiva”



Fotos/ Cortesía

Caracas a la vanguardia

